

PLAN DE IGUALDAD

IES SANTIAGO HERNÁNDEZ

CURSO 2021- 2022

Todos deberíamos ser feministas

Chimamanda Ngozi Adichie

ÍNDICE

Introducción: página 2

Justificación normativa: página 3

Diagnóstico de la situación de igualdad en el centro: página 5

Principios orientadores y objetivos: página 22

Actuaciones y medidas específicas para promover la igualdad en el centro: página 24

Detección de necesidades de formación de la comunidad educativa: página 26

Calendarización, días señalados de la igualdad: página 26

Actividades: página 26

Estrategias para realizar la difusión, seguimiento y evaluación del Plan de Igualdad en el marco del Proyecto Educativo: página 29

Referencias: página 33

Anexos:

Anexo I: Encuestas 2019, página 34

Anexo II: Recursos para realizar actividades con el alumnado, página 40

Anexo III: Actividades realizadas sobre Igualdad por cursos escolares, página 43

INTRODUCCIÓN

Según la ORDEN ECD/1003/2018, de 7 de junio, por la que se determinan las actuaciones que contribuyen a promocionar la convivencia, igualdad y la lucha contra el acoso escolar en las comunidades educativas aragonesas (BOA 18/06/2018) el Plan se elaborará en tres cursos. En nuestro caso ha sido así:

1º AÑO: 2018- 2019. Fase de diagnóstico y de sensibilización. Formación de la coordinadora de Igualdad. Se creó el Grupo de Igualdad.

2º AÑO: 2019- 2020. Formación de la coordinadora. Actividades. Se paralizó por la pandemia desde marzo hasta septiembre.

3º AÑO: 2020- 2021. Formación de la coordinadora. Actividades.

4º AÑO: 2021- 2022. Se dio un curso más debido a la pandemia. Entrega del Plan.

A lo largo de estos cursos he recibido esta formación:

Formación para la Coordinación de Planes de Igualdad

22 de noviembre de 2018: Jornada inicial (Carolina Alonso).

1 de febrero de 2019: Jornada I. Epistemología.

21 de febrero de 2019: Jornada II. Convivencia.

25 de febrero de 2019: Jornada III. Lengua e identidad de género.

Reflexión y evaluación – pedagogías invisibles –

21 de noviembre de 2019: ¿En qué punto se encuentra en mi centro el Plan de Igualdad?

12 y 19 de febrero de 2020 con COFO: Necesidades formativas.

16 de diciembre de 2020: El Plan de Igualdad.

10 de marzo de 2021: Formación teórica, diagnóstico y debate. Sobre claustro, evaluación y alumnado.

12 de mayo de 2021: Sobre el claustro, evaluación y alumnado. Ampliar la mirada: migración en centros educativos. Qué te cuento si en tu clase te hablo de igualdad.

22 de enero de 2021. Interseccionalidad y Educación (Lucas Platero)

Definición de igualdad y coeducación

Según el Instituto de la Mujer: “Aunque el término coeducación se utiliza para referirse a la educación conjunta de dos o más grupos netamente distintos, que lo pueden ser por cuestión de etnia, clase social, etc., su uso habitual hace referencia a la educación conjunta

de hombres y mujeres. Por tanto, se trata de una propuesta pedagógica en la que la formación y la educación se imparten en condiciones de igualdad para ambos sexos y en la que no se pone límites a los aprendizajes a recibir por cada uno de ellos”. Instituto de la Mujer (2008, 16)”.

El concepto de igualdad, en el contexto de la coeducación, se entiende como igualdad de derechos y oportunidades entre las personas, independientemente del sexo al que pertenezca. Coeducación e igualdad no tienen sentido si no es dentro de una escuela inclusiva que atienda la diversidad de género educando en igualdad, interviniendo sobre la construcción de la feminidad y de la masculinidad, con el objetivo de corregir desajustes en los papeles tradicionalmente asignados a hombres y mujeres.

Las cuestiones de igualdad y de convivencia deben estar presentes en, y promovidos desde, todos y cada uno de los proyectos que organizan la actividad del centro (PEC, POAT, RRI, Proyectos de Innovación, etc.).

En la actualidad el marco normativo español establece el respeto al principio de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en el ámbito educativo y el marco normativo aragonés, en el [I Plan Estratégico para la Igualdad de hombres y Mujeres en Aragón \(2017-2020\)](#), marca en su [Objetivo 4](#): Promoción de la Igualdad en los ámbitos Educativos, fomentar la implementación de planes de igualdad en los Centros Educativos. Los planes de igualdad deben entenderse como un documento que refleja el diagnóstico de situación, los principios orientadores, los objetivos, las medidas concretas de actuación y los instrumentos de evaluación para fomentar y potenciar la educación en igualdad entre mujeres y hombres en el ámbito educativo.

JUSTIFICACIÓN NORMATIVA

- I Plan estratégico para la igualdad de hombres y mujeres en Aragón (2017-2020).
- Ley 7/2018, de 28 de junio, de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en Aragón.
- Ley 18/2018, de 20 de diciembre, de igualdad y protección integral contra la discriminación por razón de orientación sexual, expresión e identidad de género en la Comunidad Autónoma de Aragón.
- Decreto 188/2017, de 28 de noviembre, del Gobierno de Aragón, por el que se regula la respuesta educativa inclusiva y la convivencia en las comunidades educativas de la Comunidad Autónoma de Aragón.
- Orden ECD/1003/2018, de 7 de junio, por la que se determinan las actuaciones que contribuyen a promocionar la convivencia, igualdad y la lucha contra el acoso escolar en las comunidades educativas aragonesas.

- Ley Orgánica de Igualdad 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.
- Ley 5/2008, de 24 de abril, sobre el derecho de las mujeres a erradicar la violencia machista.
- Ley 4/2018, de 19 de abril, de Identidad y Expresión de Género e Igualdad Social y no Discriminación de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Como filosofía general para el centro se contempla la necesidad de que el Plan de igualdad sea un **documento efectivo y operativo** y sirva de manera clara para lograr un sistema educativo más justo, con esa filosofía se enmarcará su elaboración y puesta en marcha, así como el seguimiento de cada una de las actuaciones que impregnarán de manera transversal todos los ámbitos de la vida del centro. El Plan es un documento **abierto y activo**.

“La comunidad internacional exige y responsabiliza a los diferentes sistemas educativos de sus estados a trabajar por la igualdad tal y como recogen las numerosas declaraciones de organismos internacionales como la OMS, la UNESCO, la ONU, UNICEF, etc., que establecen las pautas de actuación para conseguir el objetivo de un mundo más igualitario, equitativo y justo.” (*Skolae*)

La Igualdad debe ser el objetivo común de la familia y de la escuela. A pesar de la creencia de que “ya se ha conseguido la Igualdad” o la extendida “el feminismo ya no es necesario porque hay igualdad”, todos y todas los educadores sabemos que no es así y vemos en las aulas, a diario, casos de discriminación. La violencia está unida a la discriminación y es ahí donde, tanto familia como escuela, deben actuar. Una sociedad menos violenta es una sociedad igualitaria. Por todo ello, el PI no debería convertirse en un documento más que está en la iessapp o en la web y se consulta de vez en cuando, se trata de un documento vivo que atañe a la vida de toda la comunidad educativa y, como tal, hemos de tenerlo en cuenta en nuestra tarea diaria y promocionarlo, comentarlo y aplicarlo.

La Comunidad del IES Santiago Hernández se muestra comprometida con el tema de la Igualdad y viene trabajando en él desde hace muchos años. Ya en 2017 se elaboró un borrador para la creación de un grupo de igualdad y anteriormente se venían celebrando, entre otras actividades, los llamados “días de”, 25N, 8M, etc.

Durante el curso escolar 2018- 2019 se creó el Grupo de igualdad del instituto formado por alumnado, profesorado, el director y el responsable del PIEE y la comisión de Igualdad del Consejo Escolar, la primera reunión se realizó el 22 de febrero (asistieron José Antonio Fuertes, director, Pablo Marco, Sergio Asensio y Lola Lasala) y la segunda en mayo. En cuanto al grupo, las reuniones fueron las siguientes: 1ª) 31 de enero de 2019, asistieron 32 personas. 2ª) 27 de febrero, asistieron 27 personas. 3ª) 21 de marzo, asistieron 20 personas. 4ª) junio. Asistieron 11 personas.

En la primera se explicó en qué consistía el Plan de Igualdad y se recalcó la importancia de que fuera el alumnado el que se implicara, además del profesorado. Los asistentes aportaron diversas ideas para llevar a cabo acciones reivindicativas en el instituto.

En la segunda repartimos unas fichas de observación, tras realizar un breve juego, para detectar el uso o no del lenguaje inclusivo en la cartelería del centro, libros de texto y clases, el uso de los espacios comunes, los posibles casos de discriminación por género entre el alumnado. El alumnado decidió formar un grupo de WhatsApp para quedar para las reuniones y José Antonio Yagüe (PIEE) explicó actividades para el 8 de marzo. En la tercera recogimos las fichas y repartimos más y preparamos las actividades para ir a YgualArte el día 22. La orientadora explicó cómo se refleja este tema en tutorías. En la cuarta se realizó una actividad sobre lenguaje inclusivo y se evaluaron las actuaciones de todo el curso.

Durante el curso 2019- 2020, se realizaron dos reuniones, en la primera, el 11 de noviembre de 2019 con 15 personas, se habló de la creación de la asamblea feminista y se planeó el 25N y la segunda el 17 de febrero fue para organizar las actividades del 8 de marzo. El 16 de febrero se elaboró un listado de voluntarios/as por cursos para ser agentes de igualdad, su formación quedó trunca, así como las reuniones del grupo, a partir del 13 de marzo, último día de clases presenciales por la pandemia, COVID-19.

Durante el curso 2020- 2021, no se han realizado reuniones, dado que biblioteca y salón de actos se han transformado temporalmente en aulas y, además, no han estado permitidas las reuniones por razones de seguridad, pero sí se han realizado diversas actividades.

El Observatorio se creará el curso 2021- 2022 y se espera poder continuar con Grupo o equipo de Igualdad, tal y como se planteó el 6 de junio de 2021, compuesto por el director, el responsable de Convivencia, la Coordinadora de Igualdad, el jefe de extraescolares, la jefa del Departamento de Orientación y parte del profesorado. Para incluir al alumnado, sería conveniente crear otro grupo de igualdad abierto a todos/as y al profesorado. Estas propuestas son abiertas y se puede debatir cómo llevarlas a cabo de la forma más efectiva.

El Plan de Igualdad debe ser elaborado transversalmente en todo el PEC y en las planificaciones y programaciones de los departamentos didácticos, Plan de Acción Tutorial y POAT, para ello, se han tenido en cuenta estos documentos, junto al Plan de Convivencia y se revisará y modificará todo aquello susceptible de mejora en los próximos cursos.

DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN DE LA IGUALDAD EN EL CENTRO

Los datos y los resultados de este análisis (se está realizando desde 2018, pero se van a exponer los datos del curso más reciente 2020- 2021 también) servirán de base para marcar las líneas y medidas de actuación del Plan de Igualdad.

1.Descripción del Centro educativo IES Santiago Hernández de Zaragoza

Se trata de un centro escolar público, un instituto donde se imparten las enseñanzas de ESO, Bachillerato y Ciclos Formativos, tiene 1390 alumnos/as actualmente y el claustro se compone de 124 profesores/as.

Está situado en la ciudad de Zaragoza, en el barrio de Monsalud-Bombarda, dentro de la zona de Delicias, en la entrada Oeste de la ciudad, que es una zona en expansión, con barrios de carácter rural en las cercanías. El tipo de vivienda que se construye alrededor del Instituto acoge a población de clase media urbana. Consta de cuatro edificios y en él se puede cursar:

Educación Secundaria Obligatoria, dentro de la cual están establecidos los programas de Apoyo a los Alumnos con Necesidades Educativas Especiales y PMAR.

Bachillerato con dos modalidades, la de Ciencias de la Naturaleza y la Salud y la de Ciencias Sociales y Humanidades.

Ciclos Formativos de Grado Medio y Superior con tres familias:

1. Administración: Ciclo de Grado Medio de Gestión Administrativa / Ciclo de Grado Superior de Administración y Finanzas.
2. Imagen Personal: Peluquería y Estética/ Estética y Belleza/ Peluquería y Cosmética Capilar/ Asesoría de Imagen Personal y Corporativa/ Estilismo y Dirección de Peluquería/ Estética Integral y Bienestar.
3. Informática / Ciclo de Grado Superior de Desarrollo de Aplicaciones WEB/Desarrollo de Actividades Multiplataforma/Sistemas Microinformáticos y Redes/ Programa DUAL (2º DAM).

2.Análisis de los datos y resultados de Igualdad en el centro educativo:

Registro de observación:

Se repartieron cuatro tipos de fichas de observación al alumnado (2019) sobre cartelería, actitudes sexistas y libros de texto.

Análisis del lenguaje inclusivo en los documentos del centro y cartelería

Se trata de analizar el lenguaje escrito que se usa en los documentos oficiales y comprobar que no se hace un uso sexista del lenguaje.

Documentos revisados con perspectiva de género

- En el RRI, PCE Bachillerato y PCE ESO no se usa el lenguaje inclusivo, mientras que en el PEC aparece en algunos apartados.

- En el Plan de Convivencia y POAT sí se usa, así, hay términos como alumnado, profesorado, estudiantes, alumnos/as, profesores/as, etc.
- Documentos del iessapp: en el iessapp se utiliza “familias”, pero “profesor” en lugar de “profesorado”. Dentro de la sección “Profe común:
- Actas de CCP, Claustros y CE: se usa en parte el lenguaje inclusivo (alumnado, profesorado, familias), pero mezclado con términos solo masculinos (alumno).
- Amonestaciones (F-00006), Justificante alumnos (F- 00042) y Parte de incidencias: en estos documentos sí se usa alumno/a, D./ Dña., pero aparece “padres” en el lugar de la firma y tutor legal, alumno mayor de edad (masculino), donde debería aparecer padre/madre/ tutor/a legal y alumno/a mayor de edad. En algunos apartados sí se usa padre/madre.
- Carpetas de tutores (ESO, Bachillerato, FP): acta de elección de delegado (sí se usa), ficha del alumno: en ningún título de las diferentes carpetas se emplea, en el interior de estas se usa en ocasiones.
- Horarios aulas y horarios grupos: no se usa (hay términos como profesores, alumnos).
- Presentación al claustro de resultados de la Evaluación Final: sí se ha utilizado en todas las hojas.
- Página WEB del instituto: en algunas secciones se usa el lenguaje inclusivo, por ejemplo, en Plan de Igualdad (alumnado, profesorado), en Servicio familias, pero en la mayor parte, no se emplea (Servicio Alumnos, reunión padres, alumnos de 1º ESO, etc.). Tampoco se utiliza en Formación dual 2º DAM, Innovación, Tutoriales de Moodle y en el Anuario (excepto varios departamentos).
- Correos enviados desde dirección y jefatura de estudios al profesorado, alumnado y familias con notificaciones, avisos, indicaciones: en la actualidad, se utiliza el lenguaje inclusivo, algunos ejemplos son: el uso de alumnado, estudiantes, alumno/a, familias, estos/as estudiantes, el uso de la @, profesorado, tutoría, etc.

Como conclusión, se observa un interés por actualizar el lenguaje de los documentos, notificaciones y avisos al lenguaje inclusivo, pero hay que extenderlo a todos los documentos y unificarlo.

Análisis de la cartelería

Este análisis se llevó a cabo el curso 2018- 2019 y el curso 2019- 2020, también se añaden datos del 2020- 2021. La forma de llevarlo a cabo fue a través de las fichas de observación trabajadas por el grupo de igualdad y por la labor de los miembros del Seminario de Igualdad que se celebró en enero- febrero de 2020 en el instituto, como parte de su

participación, la coordinadora planteó el estudio de la cartelería del centro y se analizaron carteles de los tabloneros y pasillos.

1. Cartel “Notificación” sobre la reserva salón de actos. No hay que rectificar nada, tampoco hay muestra de lenguaje inclusivo: reserva, exámenes, intercambio, viaje de estudios... toda la comunidad educativa está incluida en este cartel.

2. Carnés y otras normas: no se hace uso de lenguaje inclusivo. Hay que rectificar donde pone “alumnos” poner alumnado: Identificación del alumnado..., todo el alumnado deberá llevar el carné... todo alumno/a que llegue con retraso... los alumnos/as no pueden abandonar... es imprescindible el permiso del profesor/a, etc.

3. Planificación de pruebas escritas y de trabajos. Hay desigualdad en la cita, donde pone “la ayuda de otros” se puede indicar “otras personas”, y “El sabio”... alude solo al hombre.

4. Calendario de segundo trimestre: convendría rectificar “21 y 22 evaluación final de alumnos” y poner “evaluación final del alumnado”. Sí que aparece, en cambio, “documentación del alumnado” el día 9 de marzo.

5. Parte mensual de faltas del profesorado: aparece “profesores de apoyo al área de ciencias”, mejor, “profesorado”. Sí que aparece “profesorado” en el parte mensual.

6. Cartel de la caja de “Recogida de material usado”: aparece de nuevo “profesores” por “profesorado”. Y aparece “sala de profesores” por “sala del profesorado” o “sala de permanencia /guardias”.

7. “Fotocopiar en sala de profesores y carpeta del profesor” son carteles que no hacen uso de lenguaje inclusivo. La propuesta es “sala de trabajo del profesorado” o “sala de guardias”. También “carpeta del profesorado”

8. Los carteles de SECRETARÍA Y DIRECCIÓN, así como el de JEFATURA DE ESTUDIOS son correctos, ahí se incluye a todo el personal.

9. En el caso de los servicios, habría que poner “servicios del profesorado”.

10. Sugerencias y reclamaciones en... “a disposición de la Comunidad educativa”. Aquí se hace un uso correcto del lenguaje, no es excluyente.

11. Buzón A.P.A. Sería mejor usar “F” para hablar de “Familias”: A.F.A o bien AMPA.

12. Sala del profesorado en lugar de “Sala de profesores” en los paneles informativos de acceso a cada planta.

13. El cartel de la sala del profesorado de los tutores (curso 2019- 20). Donde pone “Tutores” mejor, Tutores/as.

14. Cartel del Club de lectura: habla de escritores/as y nuevos amig@s, así que sí hace uso de lenguaje inclusivo.

15. El cartel del concurso “Horrores ortográficos” también hace uso de lenguaje inclusivo: alumnado, tres fotografías por persona, autor/a.

17. Aviso de una charla de Jefatura de estudios sobre acceso a la Universidad. En el título sí hay lenguaje inclusivo, en cambio luego se habla de alumnos solamente, cuando entiendo que también hay alumnas. Debería figurar “alumnos/as” o “el alumnado de 2BACH”.

18. En el siguiente cartel, donde pone “Pautas de actuación de “todos” en al aula A25”, se podría escribir: “es conveniente que todo el personal siga las mismas pautas”. En el segundo punto pone “que los alumnos ocupen los mismos puestos” y deberíamos poner alumnos/as.

Conclusiones:

En la cartelería y paneles de señalización del instituto, se utiliza el lenguaje inclusivo desde perspectiva de género en parte. Aún queda mucho por avanzar y concienciar de la importancia de este tema. Una de las propuestas para el próximo curso es cambiar la señalización de algunas salas.

Análisis del material didáctico

Se ha realizado mediante la observación de algunos libros de texto en las fichas de observación por parte del grupo de igualdad durante 2019 y en el curso 2020- 21 por parte del profesorado del Departamento de Lengua castellana y Literatura y se continuará con el alumnado y profesorado el curso próximo.

Lengua castellana y literatura 4º ESO, Editex (2019):

Las imágenes e ilustraciones presentan a chicas que están estudiando, escuchando con auriculares, dando una charla, oliendo una flor, peinándose, cosiendo, volando, cansadas de hacer deporte, leyendo, flotando entre flores, viendo la televisión o ante un ordenador, frente a hombres y chicos en monopatín, mandando callar, sosteniendo sobre los hombros a una chica, corriendo, etc. Algunas de las películas recomendadas como *Quiero ser como Beckham* son feministas.

En cuanto a la autoría de los textos, hay dos autoras frente a ocho autores en uno de los temas o en el de literatura siglo XX hay ilustraciones e imágenes de 8 mujeres y 9 hombres y dos textos de una autora frente a once autores. En general, hay un número de imágenes parecido de hombres y de mujeres, pero una clara mayoría de autores frente a autoras y en las firmas de los textos seleccionados. No se usa el lenguaje inclusivo en el libro.

Lengua castellana y literatura 1º Bachillerato, Editex, 2015:

Predominan las imágenes e ilustraciones de hombres: por ejemplo, dos mujeres nueve hombres, siete ilustraciones de mujeres (de autor masculino) y 16 de hombres, 8 de mujeres y 14 de hombres, etc. en diversas unidades. Y hay dos autoras y veintiséis autores en un tema de Literatura del XIX.

Literatura Universal, Oxford, 1º Bach., 2015: en el tema de *La narrativa del siglo XX* se habla o aparecen 8 autoras y 71 autores.

Lengua castellana y literatura, 2º ESO, SM, Proyecto Savia, 2016:

Ilustraciones: hay más profesores que profesoras, las actividades femeninas son: cocinera, monitora de tenis. Las lecturas se centran en autores y, en cuanto a los textos, solo aparecen algunas autoras (las hermanas Brontë, Martín Gaité y se menciona a Gloria Fuertes a y Santa Teresa de Jesús).

Lengua castellana y literatura, 3º ESO, Código abierto, Casals, 2019:

Ilustraciones: aparecen más ilustraciones de hombres y chicos que de mujeres y chicas, estas están relacionadas con la familia, el cuidado de niños/as y la lectura. También en la selección de textos predominan los autores sobre las autoras. Sin embargo, hay un apartado de escritoras en cada tema.

Conclusiones: en general, aparecen más ilustraciones e imágenes de hombres y chicos que de mujeres y chicas, además, ellos aparecen más activos y ellas más pasivas. En cuanto a la presencia de escritoras, es claramente inferior a la de autores, incluso en periodos como el siglo XX.

Análisis del uso de los espacios y tiempos

También lo realizó el grupo de igualdad, se concluyó que las alumnas de 1º y 2º de ESO reclamaban más espacio en el patio para poder utilizarlo en actividades que no fueran el fútbol (actividad practicada mayoritariamente por alumnos). Por otra parte, el uso de la biblioteca y del salón de actos era igualitario. También se observó que había más chicas que chicos que utilizaban la biblioteca en los recreos para leer y en actividades como *El Club de Harry Potter*, formada por seis chicas y un chico.

Como responsable de la Biblioteca, además de Coordinadora de Igualdad, creo que en los chicos se dan más actitudes disruptivas en el espacio de la biblioteca que en las chicas (en la ESO), a veces, ha sido necesario indicarles que abandonaran ese espacio. Además, las chicas leen mucho más que ellos. En cuanto a los pasillos, no se observa diferencia significativa en el uso de ellos y ellas, por último, en las aulas, es un análisis más complicado que se realizará

más adelante. Respecto a las actividades extraescolares elegidas, este curso ha sido peculiar debido a las restricciones por la pandemia. En las actividades de Igualdad de los días señalados participaron más chicas que chicos y en las del departamento de Lengua castellana y Literatura, también, sin embargo, nos sorprendió en número de participantes masculinos en el concurso de redacción del 8 de marzo y en el de poesía, lo cual es muy positivo.

Análisis de la Violencia de género en el Centro

Durante estos tres cursos, se han dado algunos casos de acoso hacia chicas, sobre todo en CF y Bachillerato, ante los cuales se tomaron las medidas oportunas. Con motivo del 25N, pusimos a disposición de todo el alumnado una caja donde introducir, de forma anónima o no, experiencias discriminatorias de género y el resultado fue bastante desolador, lo que pone de manifiesto que tenemos que seguir trabajando. También se realizan debates en la asignatura de Oratoria sobre este tema y en otras materias como Valores Éticos.

Encuestas a toda la Comunidad Educativa

Se realizaron en 2019 y los resultados fueron los siguientes:

Participación: profesorado 80, alumnado 51 (de 1200), familias 16 y personal no docente 4.
Total: 151 participantes de la Comunidad escolar.

Conclusiones:

El profesorado: participaron 67,9% mujeres y 32,1% hombres. La mayoría cree que no se hace uso del lenguaje inclusivo en el centro en los escritos al alumnado ni en los documentos de comunicación, pero sí en la señalización, hay un porcentaje elevado que no se ha fijado en ello. No todos usan este lenguaje en sus materiales. A veces se dirigen con el masculino genérico al alumnado, tampoco tienen muy claro el uso del lenguaje inclusivo en los libros de texto. El 62% opina que en el instituto no se perpetúan los roles de género y un 31,6% ve necesario y prioritario un plan de igualdad, frente a un 44,3% que lo ve necesario, pero no prioritario. Solo un 19% no lo ve necesario. En sus departamentos se trabaja por la igualdad en un 68,8%.

El alumnado cree que en los libros de texto se usa el masculino genérico, en el recreo se dedican a las mismas actividades chicos y chicas, no creen que las chicas sean más trabajadoras, pero sí más constantes y muchos opinan que los alumnos son más revoltosos. Piensan que sus profesores no tratan diferente a chicos que a chicas (93,2%). Creen que las tareas de casa y relativas a los hijos/as deben hacerlas padre y madre por igual. No siempre usan el lenguaje inclusivo y quieren que se publicite más el plan con carteles. Ven necesario el Plan un 65,9%. Participó en la encuesta el 66,7% de alumnos y el 33,3% de alumnas.

Respecto a **las familias**, a las encuestas respondieron un porcentaje mayor de madres (86,7%) que de padres (13,3%). La unidad familiar la componen un 33,3% ambos, pero en el

caso de ser uno de los dos, el porcentaje de madres es también mayor. En el reparto de tareas de casa es la madre la que lleva la carga, es la que cocina, plancha y limpia el cuarto de baño en la mayor parte de los casos, mientras que él lleva el coche al taller, la compra la realizan ambos por igual y asistir a las reuniones de la escuela; trabajan ambos miembros de la pareja fuera de casa, tratan a sus hijos e hijas por igual. Creen que, en el centro, también reciben el mismo trato. Desean ante todo que de mayores sus hijos/as sean felices. En las actividades extraescolares de sus hijos predomina el deporte, mientras que en las de las hijas se combina este con idiomas, dibujo, música.

El personal no docente: participó un 75% del personal de Administración y un 25% del personal de Servicios auxiliares. El 100% fueron mujeres. Consideran que tratan igual a alumnos que alumnas y les llaman del mismo modo, no ven en absoluto trato discriminatorio, creen que en el centro se lleva a cabo una labor suficiente para conseguir la igualdad un 100%, el 50% considera necesario el Plan, pero no prioritario, un 25% no lo ve necesario.

En el **ANEXO I** se incluyen las encuestas.

INFORMACIÓN DESAGREGADA POR SEXOS SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO EDUCATIVO

Composición del equipo directivo:

	Nº mujeres	Tasa	Nº hombres	Tasa	Total
Equipo directivo	2	28,57	5	71,43	7

Centro educativo:

	Mujeres	Hombres	Total
Dirección del Centro	0	1	1
Jefatura de Estudios	2	3	5
Secretaría del Centro	0	1	1
Claustro	85	39	124
CCP	10	11	21
Coordinación Equipo de Igualdad	1	0	1

Profesorado del Proyecto de Igualdad	4	4	8
--------------------------------------	---	---	---

Tareas que realiza el profesorado:

	Nº mujeres	Tasa	Nº hombres	Tasa	Total
Tutorías	49	90,74	15	9,26	54
Jefatura de departamento	10	52,63	9	47,37	19
CCP	10	47,61	11	52,39	21

Órganos de representación y participación:

	Mujeres	Hombres	Total
Representantes del Consejo Escolar	6 (54, 54%)	5 (45, 46%)	11
Delegadas/os curso	33 (60%)	21 (40%)	54

Composición del personal de administración y servicios:

	Mujeres	Hombres	Total
Personal administrativo y de Secretaría	4	0	4
Conserjería	7	2	9
Limpieza del centro	5	1	6

Composición del alumnado por curso:

	Nº chicas	Nº chicos	Tasa chicas	Tasa chicos	
Bachillerato	65	50	56,52	43,48	115
ESO	189	195	49,21	50,79	384
Ciclos	578	313	64,87	35,13	891

Formativos					
				TOTAL	1390

Análisis por tipo de enseñanzas:

ESO	Chicas	%	Chicos	%	Total
1º	39	47,56	43	52,44	82
2º	47	41,59	66	58,41	113
3º	45	52,95	40	47,05	85
4º	58	55,76	46	44,24	104

BACHILLERATO	Chicas	%	Chicos	%	Total
1º Ciencias	15	51,72	14	48,28	29
2º Ciencias	16	53,33	16	46,67	30
1º Humanidades/CC. Sociales	21	70	9	30	30
2º Humanidades/CC. Sociales	15	57,69	11	42,31	26

FP	Chicas	%	Chicos	%	Total
Imagen Personal	481	92,5	39	7,5	520
Gestión Administrativa/ administración y Finanzas	73	61,34	46	38,66	119
Informática	24	9,52	228	90,48	252

Conclusiones:

En cuanto a la ESO, en 1º y 2º son mayoría los chicos, mientras que en 3º y 4º lo son las chicas.

Respecto al Bachillerato, hay más chicas tanto en Ciencias como en Humanidades. Llegan más alumnas que alumnos a los estudios superiores.

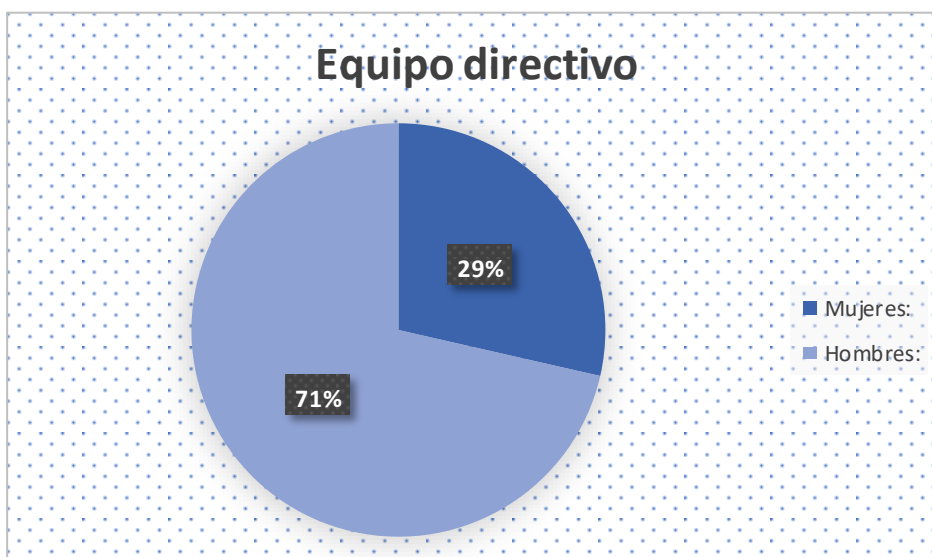
Por último, existe una gran diferencia entre el número de chicas que cursan Imagen Personal y el de chicos, por el contrario, el número de chicos que cursa Informática es muy superior al de chicas.

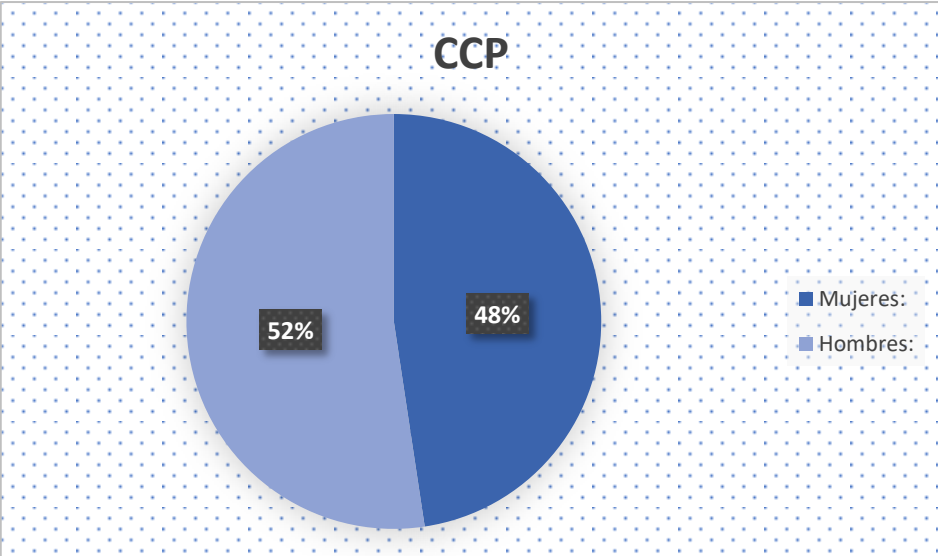
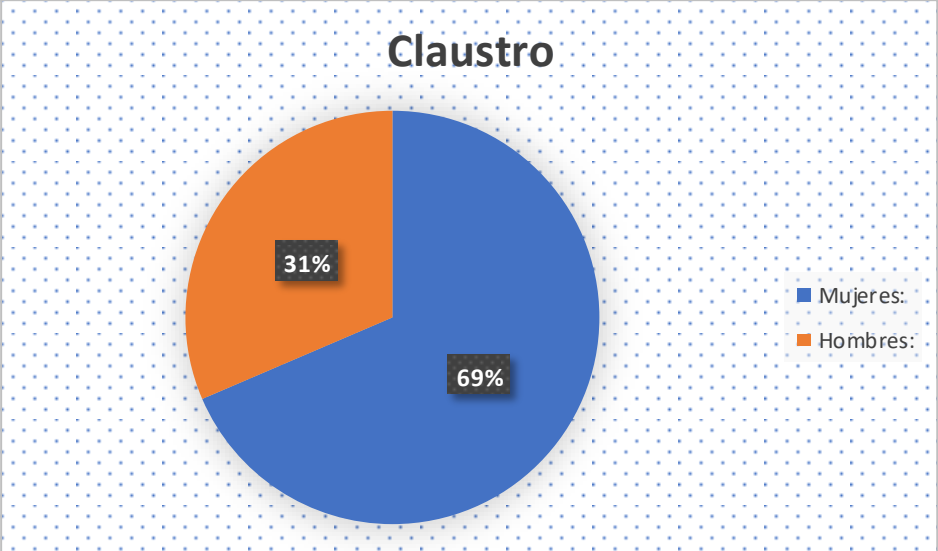
DIAGNÓSTICO SOBRE LAS FAMILIAS

Dado que se trata de un centro con más de 1300 alumnos/as, se ha realizado, de momento, una estadística sobre una muestra de las familias de 114 alumnos/as, según datos del SIGAD.

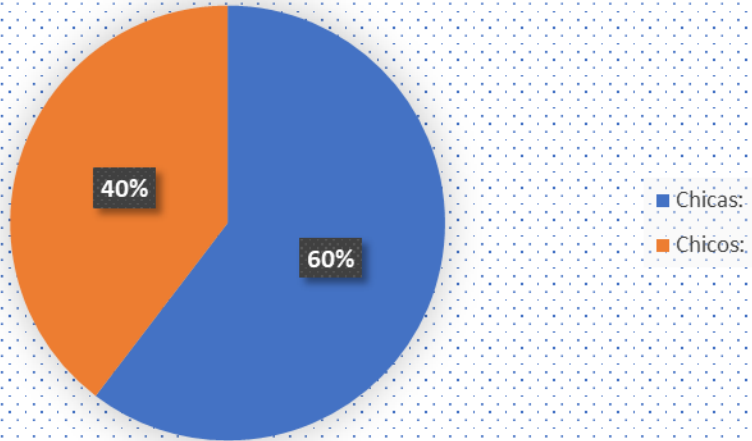
	Número	%
Madres	88	
Solo madre	12	
Total	100	51,54
Padre	88	
Solo padre	6	
Total	94	48,46
	Total	194

GRÁFICOS

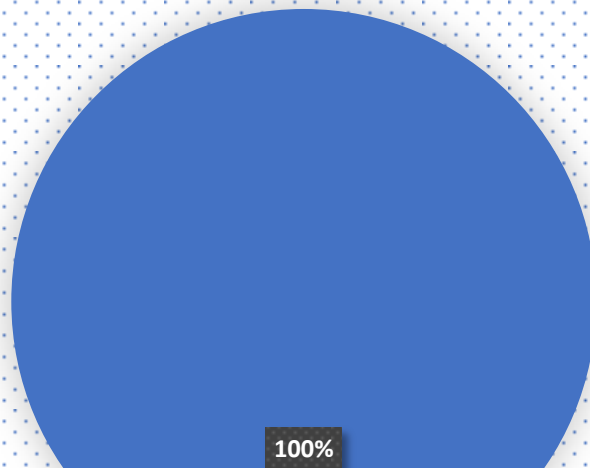




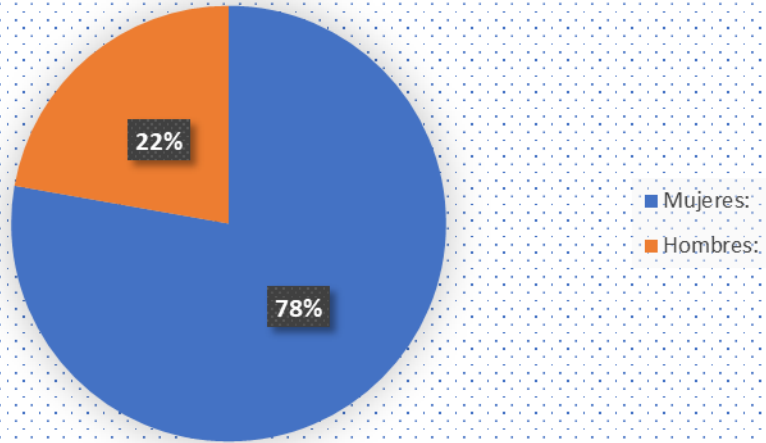
Delegadas y delegados



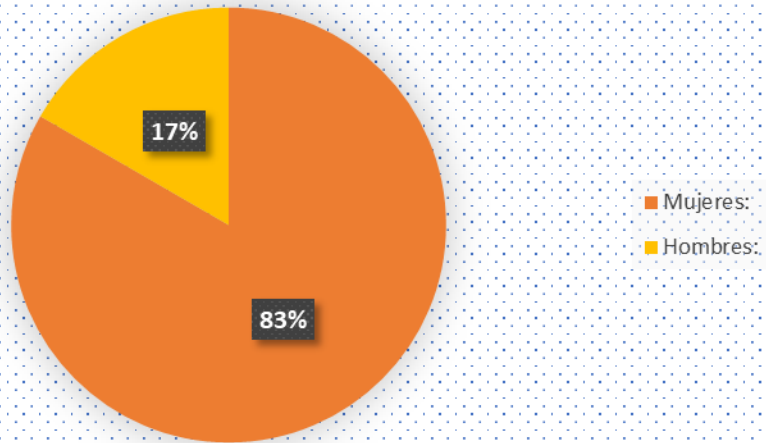
Personal de administración y secretaría



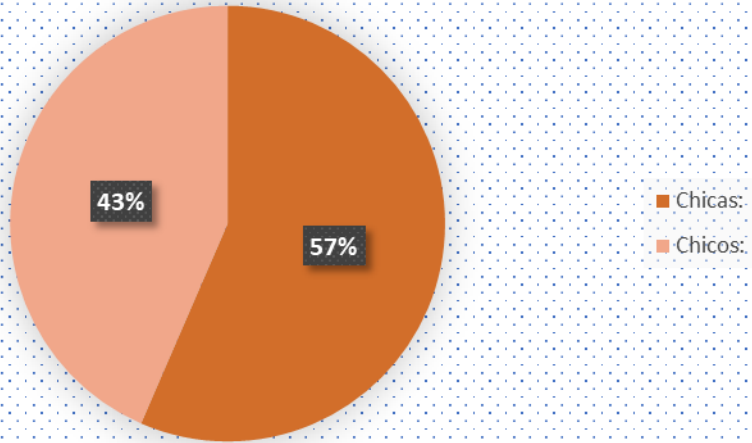
Conserjería



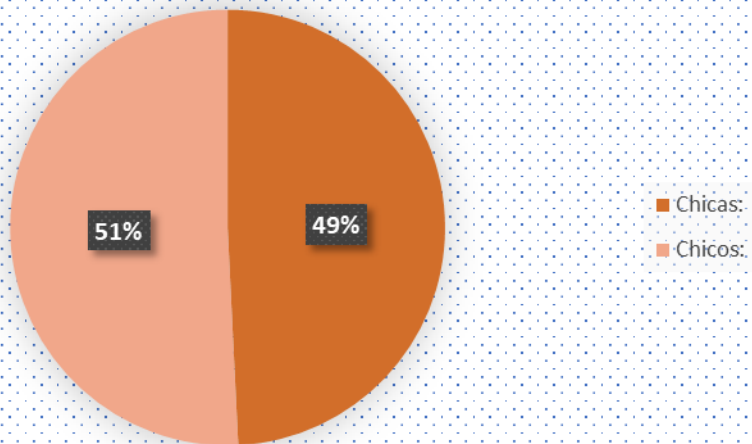
Personal de limpieza

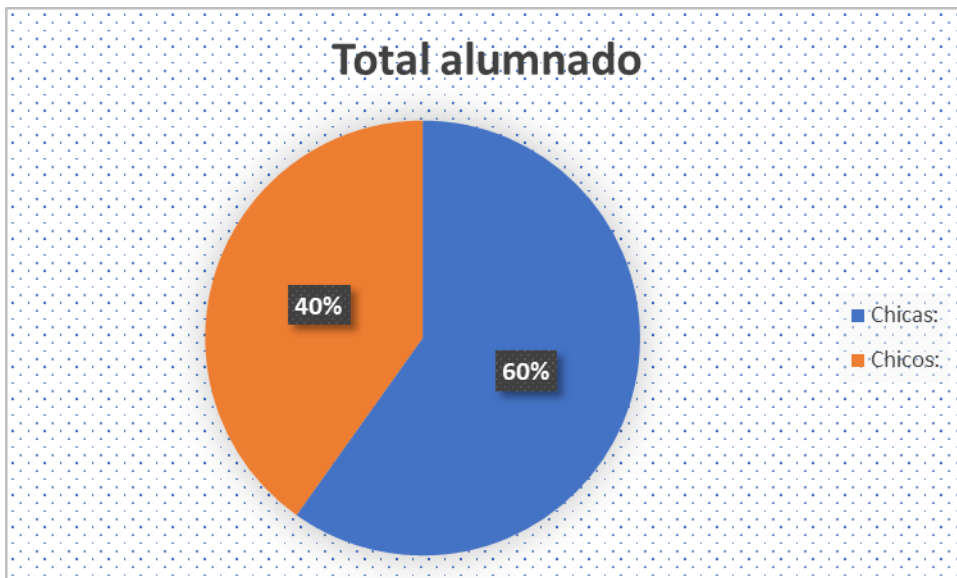
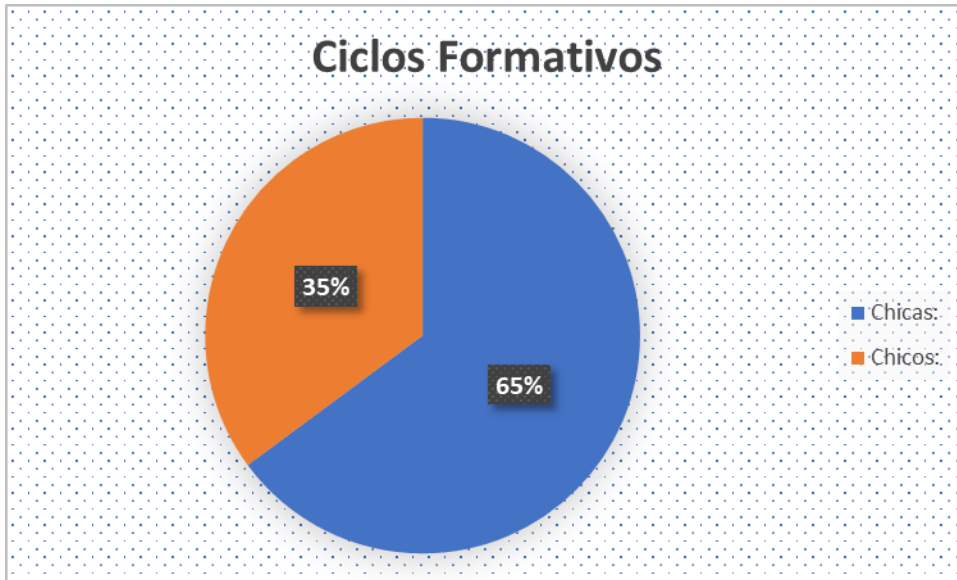


Bachillerato



ESO





Se realizará en los próximos cursos escolares el resto del diagnóstico:

- Continuación del diagnóstico sobre las familias.
- Datos sobre resultados académicos obtenidos por curso.
- Composición del AMPA.
- Datos sobre absentismo escolar por sexo.
- Actitudes y valores sobre igualdad de género entre el profesorado, el alumnado y las familias.
- Orientación vocacional y profesional en función de género.

- Qué tipo de extraescolares predominan entre alumnas y alumnos.
- La identificación de género y emociones.

También se continuará trabajando con:

DIAGNÓSTICOS ESPECÍFICOS CULTURALES Y ACTITUDINALES:

- Conciliación.
- Expectativas respecto al proyecto de vida.
- Percepción de Igualdad y feminismo.
- Elementos culturales vigentes en las relaciones amorosas.
- Cómo se aborda la socialización igualitaria en el centro.
- Liderazgo y género.
- Actividad física.
- Tiempo de ocio en hombres y mujeres.
- Tiempo conectados/as Internet, TLF, redes, series, pornografía.

Una de las principales mejoras será la revisión del **PROYECTO EDUCATIVO CON PERSPECTIVA DE GÉNERO** comprobando que:

- Se incluye la Igualdad en las finalidades educativas.
- Incluir indicadores de evaluación en el informe anual
- Demanda formativa para el profesorado.
- Se incluye en el Proyecto de gestión.
- Se ha revisado y modificado el ROF (Reglamento de Organización y Funcionamiento).
- Se ha dado Perspectiva de Género al POAT (Plan De Orientación Y Acción Tutorial).
- Globalmente. Inclusión en el Proyecto Curricular.

PRINCIPIOS ORIENTADORES Y OBJETIVOS

Los principios orientadores y objetivos en relación con la igualdad deben incluir desde el uso del lenguaje con perspectiva de género en los documentos del centro hasta el desarrollo de acciones de prevención y erradicación de la violencia de género.

1) Principios Orientadores:

- Igualdad entre mujeres y hombres

- No discriminación de ninguna opción
- Respeto derechos, deberes y libertades de mujeres y hombres
- Empoderamiento
- Transversalidad en la educación
- Educar en la diversidad
- Participación
- Corresponsabilidad
- Uso de materiales no sexistas
- Resolución pacífica de conflictos
- Interseccionalidad

2) OBJETIVOS GENERALES:

- Objetivos relacionados con la educación de las emociones.
 - Objetivos relacionados con estereotipos y roles de género, actitudes y valores sexistas.
 - Objetivos relacionados con el uso de un lenguaje inclusivo
 - Objetivos relacionados con el uso equilibrado de espacios y tiempos.
 - Objetivos relacionados con la formación de los distintos sectores de la comunidad educativa.
- a) Integrar el principio de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en nuestra práctica docente a través de la realización de actividades.
 - b) Educar en Igualdad alejándonos de estereotipos, prejuicios y discriminaciones por razón de sexo u orientación sexual.
 - c) Fomentar la reflexión sobre el papel de la mujer y el hombre en un entorno igualitario.
 - d) Garantizar la igualdad de oportunidades en el ámbito escolar.
 - e) Fomentar la representación equilibrada de chicas y chicos en las aulas.
 - f) Velar por que nuestro centro educativo transmita una imagen igualitaria, plural y no estereotipada de mujeres y hombres.
 - g) Fomentar la corresponsabilidad.

h) Actuar en las situaciones de acoso y violencia de género.

3) OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Ámbito de lenguaje y comunicación:

- Potenciar el uso de un lenguaje inclusivo tanto en los documentos de comunicación interna como externa del centro.
- Favorecer en nuestra Comunidad Educativa un lenguaje inclusivo en las relaciones interpersonales entre iguales y adultos.

Ámbito de estereotipos, roles de género y corresponsabilidad:

- Visualizar la influencia de los roles de género en las condiciones de vida, en las oportunidades y las posibilidades de desarrollo personal.
- Sustituir estereotipos por imágenes reales en los que hombres y mujeres sean valorados en igualdad.
- Sensibilizar al alumnado sobre la importancia de la corresponsabilidad.

Ámbito de los materiales y recursos didácticos:

- Fomentar el uso de materiales didácticos que no presenten lenguaje, contenido, y/o imágenes sexistas proponiendo alternativas cuando se detecten elementos de este tipo.

Ámbito de los espacios y juegos:

- Establecer un reparto equitativo para el uso y disfrute de los espacios comunes por parte de alumnas y alumnos.

Ámbito de resolución de conflictos y prevención de violencia de género:

- Fomentar formas de estar y convivir basadas en el respeto, el diálogo y el cuidado.
- Trabajar en la prevención de situaciones de violencia.

Estructuras para potenciar el logro de objetivos

- a. Observatorio de la convivencia e igualdad del centro educativo.
- b. Comisión de igualdad.
- c. Departamentos didácticos y equipos de niveles de enseñanza.
- d. Grupo de Igualdad.

ACTUACIONES

Las medidas específicas para promover la igualdad en el centro deben estar vinculadas a las metodologías y a la elección de materiales educativos acordes con la escuela coeducativa y específicamente con los principios de empoderamiento femenino, investigación y epistemología femenina y nuevas masculinidades, así como la visibilización de las diversas identidades de género.

1. Programas de sensibilización dirigidos a la comunidad educativa centrados en la importancia de la igualdad, análisis de los micromachismos y prevención de la violencia de género: se continuarán realizando campañas sobre el uso del lenguaje inclusivo con perspectiva de género, taller Deconstruyendo el sexismo (MCI Aragón), trabajos sobre micromachismos y sobre escritoras, cortos por la Igualdad, etc. El tablón de Igualdad presenta a lo largo del curso todas las actividades sobre Igualdad.
2. Programas planificados en el Plan de Acción Tutorial y en el plan de Orientación Académica y Profesional: se especifican en estos planes que se encuentran en la iessapp del instituto.
3. Medidas organizativas propias del centro (criterios organización grupos, organización de los recreos, uso de tiempos y espacios) que influyen en el clima de convivencia del centro educativo: se fomentará el uso equilibrado del espacio del patio en los recreos.
4. Protocolo institucional de actuación ante una posible situación de violencia de género en el ámbito educativo: se concretará el protocolo que se notifica en primeros claustros del curso.
5. Medidas de revisión de currículos y metodologías (en los propios equipos docentes o departamentos didácticos): se planteará como una de las posibles actuaciones para realizar el curso próximo.
6. Programas y estructuras de apoyo: actuaciones para prevenir la violencia de género:
 - Trabajar con la guía de buen trato en la aplicación del protocolo de violencia de género.
 - Educación emocional con perspectiva de género.
 - Educación afectiva y educación sexual.
 - Series, móviles, redes sociales, videojuegos, hipersexualización y pornografía.
 - Mitos del amor sexista (llamado a veces amor romántico).
 - Habilidades sociales con perspectiva de género.
 - Nuevos referentes y modelos igualitarios de adultas/os.

7. Actividades coincidentes con las fechas señaladas de la igualdad de género: se han indicado en **ACTIVIDADES** y se concretará su distribución por trimestres en las reuniones del Grupo de Igualdad de comienzo de curso.
8. Programas del centro que fomenten una convivencia positiva: el programa **Aulas Felices** (cuyo responsable es Ricardo Arguís, miembro del Departamento de Orientación), el programa **Hermano Mayor y Mediación** (Santiago Gregorio, responsable de Convivencia y miembro del Departamento de Orientación). Este departamento lleva a cabo actividades sobre Educación emocional todo el año.

DETECCIÓN DE NECESIDADES DE FORMACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

Se han detectado estas necesidades de formación que justifican el diseño del plan de formación:

CURSOS O TALLERES PARA DOCENTES

- Estereotipos y roles de género.
- Educación sexual.
- Masculinidades igualitarias.
- Prevención, detección y seguimiento de violencia de género.
- Sobre el lenguaje inclusivo
- Continuar el Seminario de Igualdad (de 2020) con otros seminarios semejantes.

CURSOS O TALLERES PARA ALUMNADO

- Estereotipos y roles de género.
- Educación sexual.
- Masculinidades igualitarias.
- Prevención y detección de violencia de género.
- Talleres de ilustración, literatura, videojuegos, música, cine, cómic o medios audiovisuales con perspectiva de género.
- Taller *Deconstruyendo el sexismo* para 3º o 4º de ESO.
- Taller sobre el lenguaje inclusivo.

CURSOS O TALLERES PARA FAMILIAS: por determinar.

CURSOS O TALLERES PARA EL PERSONAL NO DOCENTE: por determinar.

CALENDARIZACIÓN

Las diferentes actividades que se realizarán durante el curso 2021- 2022, se organizarán en torno a estos días. Esto se concretará en las reuniones de principio de curso del Grupo de Igualdad.

DÍAS SEÑALADOS DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

23 de septiembre: Día Internacional contra la Explotación Sexual y la Trata de Personas.

11 de octubre: Día Internacional de la Niña.

25 de noviembre: Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

30 de enero: Día Escolar de la No Violencia y la Paz.

6 de febrero: Día Mundial de Tolerancia 0 con la Mutilación Genital Femenina.

11 de febrero: Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia.

8 de marzo: Día Internacional de la Mujer.

31 de marzo: Día Internacional de la Visibilidad Transgénero.

23 de abril: Día Internacional de las Niñas en las TIC.

2 de mayo: Día Internacional contra el Acoso Escolar.

15 de mayo: Día Internacional de las Familias.

17 de mayo: Día Internacional contra la Homofobia, Lesbofobia, Bifobia y Transfobia.

28 de junio: Día Internacional del Orgullo LGTBI.

Como mínimo, la propuesta es celebrar **los días resaltados**. En el 25N y 8M se tendrán en cuenta las actividades propuestas por YgualArte, el Ayuntamiento de Zaragoza, Casa de la Mujer, Instituto de la Mujer y otras entidades e instituciones.

ACTIVIDADES

Desde la coordinación de igualdad se proponen las siguientes actividades, que serán distribuidas por trimestres:

Actividades sobre el lenguaje inclusivo desde la perspectiva de género:

- Analizar si se utiliza el lenguaje inclusivo desde la perspectiva de género en una serie de noticias seleccionadas.
- Realizar entrevistas al profesorado y alumnado sobre el uso de este lenguaje.

Actividades sobre los espacios del centro:

- Análisis del uso del espacio del patio durante el recreo y recopilación de lo que desea el alumnado.
- Elaborar un *graffitti* sobre la igualdad en los porches del patio.
- Poner citas sobre la igualdad en las escaleras (junto a otras de *Poesía Para Llevar*).
- Concurso para nombrar en femenino las aulas y pasillos del instituto.
- Concurso “Elige un nombre de mujer para la biblioteca de tu instituto”.

Actividades sobre libros:

- Actividades de reflexión sobre las lecturas coeducativas de la biblioteca del centro: cómics, ensayos, novelas, relatos, poesía.
- Análisis desde la perspectiva de género de los libros de texto u otros materiales que se usen en el aula, por parte del alumnado junto a su profesor/a de la materia (mediante fichas).

Actividades sobre películas y vídeos:

- Analizar desde la perspectiva de género las películas y cortos que se emplean en Valores Éticos.
- Usar el test de Bechdel como método para evaluar si un guion de película, serie, cómic u otra representación artística cumple con los estándares mínimos para evitar la brecha de género.

Actividades sobre escritoras:

- En Bachillerato (Lengua castellana y Literatura) llevar a cabo actividades sobre *Las Sinsombrero*. Se pueden realizar en colaboración con otros departamentos.
- En Bachillerato: Incluir en el estudio de la Literatura a las escritoras que no aparecen, tanto en 1º como en 2º. El alumnado realizará una investigación y una presentación o vídeo sobre estas.
- Día de las Escritoras: elaborar un cartel o padlet sobre las escritoras que usaron pseudónimo masculino para publicar sus obras y otro sobre las autoras cuyos maridos quitaron la autoría de las obras.

Actividades sobre violencia de género:

- Elaborar carteles con el número de mujeres asesinadas (violencia de género) y actualizarlos durante todo el curso. También se puede realizar online.

Actividades sobre presencia de mujeres: tras el análisis por grupos, se realiza un padlet o un mural.

- Analizar el número de mujeres y hombres que forman parte de la RAE.
- Analizar el número de mujeres en la música, en el arte, científicas, en diversas profesiones.
- Analizar el número de mujeres que han obtenido el Premio Nobel, frente al de hombres.
- Realizar un mural o un tablón sobre los trabajos y oficios que han desempeñado o desempeñan las abuelas y madres del alumnado que desee participar.

Actividades sobre el tema LGTBIQ+:

- Analizar los papeles de personajes LGTBIQ+ en películas o series juveniles.
- Realizar una entrevista a una mujer trans o a un hombre trans.
- Debate sobre el tema trans.

Otras actividades:

- Buscar y comentar noticias en la prensa que contengan elementos de discriminación de género.
- Realizar un mural o un tablón sobre la situación de las mujeres en países en conflicto como Afganistán y otros lugares.
- Concurso para celebrar el 8 de marzo: realiza una campaña publicitaria contra el sexismo.
- Continuar con la actividad de Tik Tok y Gafas Violetas.

De estas u otras actividades que vayan surgiendo se completará la siguiente ficha y se enviará a la coordinadora de igualdad:

DESCRIPCIÓN DE ACTUACIONES

ACTIVIDAD
OBJETIVO
DIRIGIDA A
RECURSOS

FECHA PREPARACIÓN	FECHA APLICACIÓN	FECHA EVALUACIÓN
--------------------------	-------------------------	-------------------------

RESPONSABLES
DESCRIPCIÓN
MATERIALES ELABORADOS

ESTRATEGIAS PARA REALIZAR LA DIFUSIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE IGUALDAD EN EL MARCO DEL PROYECTO EDUCATIVO

Para que toda la comunidad educativa conozca el Plan de Igualdad las estrategias de difusión son las siguientes:

- Presentar el Plan de Igualdad a la CCP, Claustro, Consejo Escolar y AMPA para su aprobación.
- Crear una sección concreta en la web del centro para que se tenga acceso al Plan de Igualdad, las actividades y talleres de formación, así como noticias relacionadas con la Igualdad.
- Crear un blog de Igualdad y Coeducación.
- Interactuar la coordinadora de Igualdad con el Departamento de Orientación (POAT) y con el Departamento de Extraescolares, así como estar en contacto con el resto de los departamentos y PíEE del centro.
- Contar en todo momento con las opiniones y sugerencias del alumnado.

COLABORACIÓN CON ENTIDADES E INSTITUCIONES

El centro cuenta con la colaboración de Prevención violencia de género-servicio de igualdad (Ayuntamiento de Zaragoza), CPR María de Ávila, *Amaltea*, *Chrysallis*, Casa de la Mujer, Ayuntamiento de Zaragoza (actividades culturales), MCI Aragón, Médicos del Mundo, Medicus Mundi, etc.

EVALUACIÓN

La evaluación del Plan de Igualdad se llevará a cabo al final de cada curso escolar por parte de la Comisión de Convivencia del Consejo Escolar o el Observatorio de Igualdad con las aportaciones de todos/as los miembros de la Comunidad Educativa.

Se hará mediante cuestionarios/encuestas para cumplimentar por cada sector de la Comunidad Educativa y la rúbrica de evaluación.

Esta evaluación tiene como objetivo determinar el grado de consecución de los objetivos generales establecidos:

- a) Integrar el principio de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en nuestra práctica docente a través de la realización de actividades.
- b) Educar en Igualdad alejándonos de estereotipos, prejuicios y discriminaciones por razón de sexo u orientación sexual.
- c) Fomentar la reflexión sobre el papel de la mujer y el hombre en un entorno igualitario.
- d) Garantizar la igualdad de oportunidades en el ámbito escolar.
- e) Fomentar la representación equilibrada de chicos y chicas en las aulas.
- f) Cuidar que nuestro instituto transmita una imagen igualitaria, plural y no estereotipada de mujeres y hombres.
- g) Fomentar la corresponsabilidad.
- h) Actuar en las situaciones de acoso y violencia de género.

RÚBRICA DE EVALUACIÓN I

Se valorarán del 1 al 10.

Uso del lenguaje inclusivo escrito:

- a) En los documentos del centro.
- b) Modificación de cartelería para adecuarla al lenguaje inclusivo.

Uso del lenguaje inclusivo oral:

En claustros y CCP:

En las reuniones de tutores/as:

En las aulas:

Uso de materiales didácticos acordes a la perspectiva de género:

Uso de espacios comunes:

Análisis de la violencia de género en el centro:

Reuniones de:

Observatorio de Convivencia e Igualdad:

Comisión de Igualdad:

Grupo de Igualdad:

Agentes de Igualdad (alumnado):

Actuaciones de:

Observatorio de Convivencia e Igualdad:

Comisión de Igualdad:

Grupo de Igualdad:

Agentes de Igualdad (alumnado):

Programas de sensibilización:

Programas en el POAT sobre la Igualdad:

Medidas organizativas del centro:

- Renombrar espacios (biblioteca con nombre de mujer, aulas, pasillos...)

Protocolo de actuación ante la violencia de género:

Prevención contra la violencia de género:

Revisión de currículum y metodologías desde la perspectiva de género:

Adquisición de material coeducativo tanto para alumnado como profesorado.

Actividades realizadas en las fechas señaladas de Igualdad (25N, 8N, 17M, etc.):

Otras actividades relacionadas con la igualdad:

Convocatoria de concursos cuya temática sea la igualdad, coeducación, prevención de la violencia machista y promoción de la convivencia positiva:

Actividades de formación para el profesorado:

Actividades de formación para el alumnado:

Fomento del uso de los libros de coeducación de la biblioteca:

Uso del blog de Igualdad:

Colaboración con entidades e instituciones:

RÚBRICA DE EVALUACIÓN II

Se analizarán los **logros**, las **dificultades** y **cómo mejorar** en cada apartado:

PLAN DE IGUALDAD ANUAL

- Estructura del plan
- Visibilización de la coeducación para la comunidad educativa
- Transversalización de la coeducación. Presencia en las distintas áreas

- Implicación con las familias de la comunidad.

ACTIVIDADES

- Duración de las propuestas
- Capacidad para producir cambios y destruir estereotipos
- Grado de dificultad al aplicarlas

METACOGNICIÓN

- Eficacia del aprendizaje para producir cambios y generar nuevos modelos y referentes
- Visibilidad del avance
- Formación en igualdad

METODOLOGÍA

- Implicación. Trabajo en equipo del profesorado
- Implicación. Trabajo en equipo del alumnado
- Implicación. Trabajo con las familias
- Diversificación de canales para trabajar la igualdad: en áreas curriculares, acción tutorial, efemérides o actividades puntuales

RECURSOS

- Materiales
- Personales
- Didácticos
- Externos al centro

EVALUACIÓN

- Datos
- Herramientas

PROPUESTA DE MEJORA DEL PLAN DE IGUALDAD PARA EL PRÓXIMO CURSO

1. Del diseño del Plan
2. De la planificación:
 - Actuaciones que deben continuar

- Actuaciones que deben modificarse o eliminarse
- Actuaciones que deben generarse

REFERENCIAS

I Plan de Igualdad del Colegio Público Guillermo Fatás. Zaragoza:

<https://drive.google.com/file/d/1o25R1JMYWNEnd6Eka6LINGJOk4Xrxv4W/view>

Sauras Sarria C. Recursos Educativos de Identidad e Igualdad de Género:

<http://www.dpz.es/global-schools/recursos-educativos/identidad-e-igualdad-de-genero-recurso-educativo/view>

Alonso Hernández, Carolina, Taller de elaboración del Plan de Convivencia, curso 18-19.

<https://espaciomariadeavila.es/plan-de-igualdad/>

<https://educa.aragon.es/-/legislacion-educacion-inclusiva>

<https://educa.aragon.es/-/creamos-mundos-multiplicamos-miradas?redirect=%2Fequidad-e-inclusion>

<http://carei.es/igualdad-de-genero/>

<https://sites.google.com/espaciomariadeavila.es/espacioplanesdeigualdad/recursos>

<https://www.inmujeres.gob.es/observatorios/observIgualdad/estudiosInformes/docs/009-guia.pdf>

Para ver las actividades realizadas estos tres cursos escolares con fotografías:

WEB DEL INSTITUTO: <http://www.iesantiagohernandez.com>

BLOG TIEMPO DE LIBROS: <https://bibliotecaiesantiagohernandez.wordpress.com/>

ANEXOS

ANEXO I: ENCUESTAS 2019

ENCUESTA ALUMNADO

El Centro Educativo está haciendo una serie de encuestas a la Comunidad Educativa con el objetivo de conocer la opinión, actitudes y valores hacia la Educación en Igualdad. Esta encuesta se enmarca dentro del desarrollo y elaboración del Plan de Igualdad del IES Santiago Hernández. La información es totalmente anónima y solo se solicitan los datos estrictamente necesarios. Muchas gracias por tu colaboración.

*Obligatorio

1. Sexo de la persona entrevistada. *

Mujer Hombre Otro

2. En una escala del 1 al 5 justifica tu grado de acuerdo con las siguientes afirmaciones, siendo 1 nada de acuerdo y 5 totalmente de acuerdo. Marca solo una casilla por fila.

Mis profesores y profesoras, cuando hablan, al dirigirse a nosotras y nosotros, nombran a los dos sexos (ejemplo: chicos y chicas).

Suelen usar diminutivos para referirse a las chicas y aumentativos para dirigirse a los chicos (por ejemplo, chiquilla y chavalote)

Los libros de texto nombran en masculino y en femenino (ejemplo: alumnos y alumnas)

Los libros de texto se refieren y muestran imágenes casi siempre de hombres y chicos

Mis profesores y profesoras, cuando hablan, al dirigirse a nosotras y nosotros, nombran a los dos sexos (ejemplo: chicos y chicas).

Suelen usar diminutivos para referirse a las chicas y aumentativos para dirigirse a los chicos (por ejemplo, chiquilla y chavalote)

Los libros de texto nombran en masculino y en femenino (ejemplo: alumnos y alumnas)

Los libros de texto se refieren y muestran imágenes casi siempre de hombres y chicos.

3. En el recreo ¿os dedicáis chicos y chicas a realizar las mismas actividades?

Sí No No sabe/ no contesta

4. En una escala del 1 al 5, indica tu grado de acuerdo con las siguientes afirmaciones, siendo 1 nada de acuerdo y 5 totalmente de acuerdo. Marca solo una casilla por fila.

Las chicas son más trabajadoras que los chicos.

Los chicos resuelven las actividades prácticas antes que las chicas.

Los chicos son más revoltosos que las chicas.

Las chicas son más constantes que los chicos.

Por norma general, los chicos generan más conflictos que las chicas.

Las chicas son más trabajadoras que los chicos.

Los chicos resuelven las actividades prácticas antes que las chicas.

Los chicos son más revoltosos que las chicas.

Las chicas son más constantes que los chicos.

Por norma general, los chicos generan más conflictos que las chicas.

5. ¿Sientes que el profesorado te trata de manera diferente por razón de tu sexo? *

Sí No

6. Pon un ejemplo de tu respuesta anterior (hayas contestado sí o no): *

7. De las siguientes tareas, indica qué persona crees que debería realizarlas: marca solo una casilla por fila.

Madre Padre Ambos por igual

Hacer los arreglos de la casa (electricidad, fontanería, basura...)

Conducir

Limpieza de la casa

Leer

Ayudar con los deberes

Cocinar

8. ¿Crees que es necesaria la elaboración de un Plan de Igualdad en el instituto? *

Sí No

9. Explica tu respuesta anterior *

10. Si tienes alguna aportación o sugerencia para el Plan de Igualdad, puedes escribirla aquí:

ENCUESTA FAMILIAS

El Centro Educativo está haciendo una serie de encuestas voluntarias a la Comunidad Educativa con el objetivo de conocer la opinión, actitudes y valores hacia la Educación en Igualdad. Esta encuesta se enmarca dentro del desarrollo y elaboración del Plan de Igualdad del IES Santiago Hernández. La información es totalmente anónima y solo se solicitan los datos estrictamente necesarios. Muchas gracias por su colaboración.

1. ¿Quién contesta la encuesta?

Madre Padre Otro:

2. ¿Quién compone la unidad familiar?

Madre Padre Madres Padres Otras personas

3. ¿Trabaja fuera de casa?

Sí No A veces

4. ¿Su pareja trabaja fuera de casa?

Sí No A veces

5. De las siguientes tareas, indique quién las realiza normalmente.

Madre Padre Ambos por igual

Conducir

Barrer

Llevar el coche al taller

Planchar

Ayudar a las hijas y los hijos con los deberes

Cocinar

Ir a la compra

Limpiar el cuarto de baño

Llevar a las hijas y los hijos al médico/a

Comprar la ropa de las hijas y los hijos

Pasar un rato con las hijas y los hijos

Asistir a las reuniones con el profesorado

6. En las tareas de la casa ¿ayudan sus hijas e hijos?

Sí No Hijas Hijos

7. ¿Se comparte en la casa las tareas domésticas y los problemas relacionados con las hijas e hijos entre la pareja?

Sí No

8. ¿Le hace algún comentario a su hija/o cuando hace cosas que usted cree que son propias del otro sexo?

Sí No A veces

9. Cuando su hija o hijas sean mayores ¿Qué le gustaría que llegaran a ser?

10. Cuando su hijo o hijos sean mayores ¿Qué le gustaría que llegaran a ser?

11. ¿Qué actividades extraescolares realiza su hija?

12. ¿Qué actividades extraescolares realiza su hijo?

13. En el instituto donde estudia su hijo o hija ¿Ha detectado un trato discriminatorio a chicos y/o chicas por motivos de sexo?

Sí No

14. Si la respuesta a la pregunta anterior ha sido afirmativa, especifique la situación:

ENCUESTA PROFESORADO

El Centro Educativo está haciendo una serie de encuestas a la Comunidad Educativa con el objetivo de conocer la opinión, actitudes y valores hacia la Educación en Igualdad. Esta encuesta se enmarca dentro del desarrollo y elaboración del Plan de Igualdad del IES Santiago Hernández. La información es totalmente anónima y solo se solicitan los datos estrictamente necesarios. Muchas gracias por tu colaboración.

1. Sexo de la persona entrevistada:

Mujer Hombre Otro:

2. ¿Por norma general se hace uso del lenguaje masculino en los siguientes aspectos?

Sí No No me he fijado

Señalización de espacios (Director, Jefe de Estudios, sala de profesores)

Escritos oficiales dirigidos a las familias (cartas, comunicaciones, etc.)

Escritos dirigidos al alumnado

Documentos de comunicación interna (convocatorias de reuniones, informes de evaluación, programaciones didácticas)

3. Con respecto a tu labor docente:

Siempre A veces Nunca No lo sé

En los materiales que elaboras usas un lenguaje no sexista

En clase, para dirigirme al alumnado uso el masculino genérico

Me molesta que se use "los/las"

En los materiales que elaboras usas un lenguaje no sexista

En clase, para dirigirme al alumnado uso el masculino genérico

Me molesta que se use "los/las"

4. En los libros de texto que uso:

Sí No No sabe/ No contesta

Se nombra habitualmente en masculino y en femenino

Los contenidos de estos libros hacen referencia a las mujeres como ejemplos a seguir

Las mujeres nunca aparecen como protagonistas, siempre como personajes secundarios

Hay un equilibrio en los personajes masculinos y femeninos que aparecen en los libros de texto

Se nombra habitualmente en masculino y en femenino

Los contenidos de estos libros hacen referencia a las mujeres como ejemplos a seguir

Las mujeres nunca aparecen como protagonistas, siempre como personajes secundarios

Hay un equilibrio en los personajes masculinos y femeninos que aparecen en los libros de texto

5. ¿Crees que en el instituto se perpetúan roles de género?

Sí No Tal vez

6. ¿Crees necesaria la elaboración de un Plan de Igualdad?

Sí, me parece prioritario

Sí, aunque no lo considero prioritario

No No sabe/ No contesta

7. ¿En tu Departamento se está trabajando por la Igualdad?

Sí No No sabe/ No contesta

ENCUESTA PERSONAL NO DOCENTE

El Centro Educativo está haciendo una serie de encuestas a la Comunidad Educativa con el objetivo de conocer la opinión, actitudes y valores hacia la Educación en Igualdad. Esta encuesta se enmarca dentro del desarrollo y elaboración del Plan de Igualdad del IES Santiago Hernández. La información es totalmente anónima y solo se solicitan los datos estrictamente necesarios. Muchas gracias por tu colaboración.

1. Puesto de trabajo:

Personal de Administración

Personal de Cafetería

Personal de Servicios Auxiliares

Personal de Servicios Domésticos

2. Sexo de la persona entrevistada:

Mujer Hombre Otro

3. En cuanto a tu trato con el alumnado:

Siempre A veces Nunca

¿Estableces diferencias de trato entre chicos y chicas?

Al llamar al alumnado ¿utilizas el mismo método si es alumno o alumna?

Uso el masculino genérico para dirigirme a chicos y a chicas

Me molesta que se use "los/ las"

¿Estableces diferencias de trato entre chicos y chicas?

Al llamar al alumnado ¿utilizas el mismo método si es alumno o alumna?

Uso el masculino genérico para dirigirme a chicos y a chicas

Me molesta que se use "los/ las"

4. ¿Has detectado, dentro de tu labor profesional, un trato discriminatorio a chicos y chicas por motivos de sexo? marca solo una opción

Sí No

5. ¿Piensas que el instituto lleva a cabo una labor suficiente en cuanto a la consecución de la igualdad entre chicos y chicas? marca solo una opción

Sí No

No sabe/ No contesta

6. ¿Crees que es necesario implantar en el centro un Plan de Igualdad? marca solo una opción

Sí, es prioritario/ Sí, aunque no lo considero prioritario/ No// No sabe/ No contesta

ANEXO II

RECURSOS PARA REALIZAR ACTIVIDADES CON EL ALUMNADO

Recursos en la red:

-Portal de Igualdad: <http://www.juntadeandalucia.es/educacion/webportal/web/portal-de-igualdad>

-Materiales publicados por el Ministerio de ECD: “dos sexos en un solo mundo”:

<http://www.ite.educacion.es/formacion/materiales/112/cd/index.htm>

-IAM: Instituto Andaluz de la Mujer <http://www.juntadeandalucia.es/institutodelamujer/>

-Intercambia. <http://intercambia.educalab.es/>

-Hay salida 016 <http://www.violenciagenero.msssi.gob.es/>

- X-igual <http://www.x-igual.org/>

-Educación para la ciudadanía · Información <http://www.escuelavirtualigualdad.es/>

- Librería de Mujeres <http://www.libreriamujeres.com/>

- Mujeres en la historia <http://www.mujeresenlahistoria.com/>

- Campus Relatoras <http://campusrelatoras.com/>

- La otra página <http://www.laotrapagina.com/>

- Mira por tu Igualdad:

<http://www.juntadeandalucia.es/institutodelajuventud/sites/miraporlaigualdad/>

- Igualmente <http://web.archive.org/web/20100124093330/http://www.igualmente.org/>

- Red de recursos en educación para la paz, el desarrollo y la interculturalidad.

<http://www.edualter.org/>

- Autoras en red <http://www.autorasenred.com>
- Cuentos por tu igualdad http://www.portuigualdad.info/cuentos_portu_igualdad-es/
- Feminismos, Géneros e Identidades <http://webs.uvigo.es/pmayobre>
- Educastur, publica un blog sobre Coeducación

<http://web.educastur.princast.es/proyectos/coeduca/>

<https://www.unir.net/educacion/revista/actividades-coeducacion-secundaria/>

RECURSOS Y ACTIVIDADES PARA TRABAJAR EL 8 DE MARZO EN EL AULA

Se recomienda que se utilicen no solo en esta fecha, sino a lo largo de todo el curso, tanto en tutorías como en Educación para la Ciudadanía, Valores Éticos, Religión, Oratoria y en cualquier materia que resulten adecuados. Los indicados para “Todos los niveles” son muy variados y hay que analizar antes si son adecuados para un nivel determinado.

Página general con varios recursos:

<http://formacionprofesorado.aragon.es/biblioteca-de-recursos/unidades-de-igualdad-de-genero-ni-mas-ni-menos/>

Actividades por niveles:

ESO:

Mujeres molonas:

https://www.youtube.com/watch?v=Tg2zvuktw_k&feature=youtu.be

Otras formas de violencia:

https://www.youtube.com/watch?v=jePK_eBGY2k&feature=youtu.be

Princesas de ayer y hoy:

<https://poesiaymusica.wordpress.com/>

El 8 de marzo:

<https://sites.google.com/site/conmemoraciondel8demarzo/introduccion>

(se trata de una unidad didáctica cuya finalidad es redactar un artículo, adecuado para 3º, 4º de ESO y Bachilleratos y CF)

Un cancionero petrarquista para trabajar la coeducación: para 3º ESO y 1º Bachillerato

<https://irmadel.wordpress.com/2016/03/07/del-amor-y-otros-demonios-un-cancionero-petrarquista-para-trabajar-la-coeducacion/>

PARA TODOS LOS NIVELES

Trivial

<http://equitrivia.educa.aragon.es/>

9 cortometrajes:

<https://hautatzenzinea.blogspot.com/search/label/Género>

Crear una campaña contra la violencia de género:

<https://creaunanuncio.wordpress.com/>

Vídeos para comentar y debatir en el aula (lo importante es el diálogo con el alumnado)

Vídeo: ¿Qué significa hacer algo como una niña?

<https://www.youtube.com/watch?v=s82iF2ew-yk>

Vídeo: Dale una bofetada

https://www.youtube.com/watch?v=b2OckQ_mbiQ

Ni malas ni vuestras, 8M 2019 (sobre las canciones)

<https://www.youtube.com/watch?v=uhE8dV0KjbE>

20 Temazos para celebrar el Día de la Mujer (fragmentos de canciones)

<https://www.youtube.com/watch?v=Rnbj4vLyX2E>

De Aretha Franklin a Rosalía: 13 canciones feministas que deberías conocer (y analizar)

https://www.youtube.com/watch?v=fX_cqfID_mc&list=RDRnbj4vLyX2E&index=3

Yolanda Domínguez: Revelando estereotipos que no nos representan (charla TED)

<https://www.youtube.com/watch?v=H1C-vG4yBmI>

Yolanda Domínguez: Niños VS Moda (sobre la publicidad)

<https://www.youtube.com/watch?v=LlShHeU2qU4>

Documentales breves sobre mujeres muy jóvenes y sus logros RTVE: GRL PWR

<http://www.rtve.es/alcarta/videos/grl-pwr/>

Twitter ONU Mujeres: (para estar al día de estas noticias y comentarlo en clase, por parejas o grupos, etc.)

<https://mobile.twitter.com/onumujeres?lang=es>

RECURSOS Y ACTIVIDADES PARA TRABAJAR EL 25 DE NOVIEMBRE EN EL AULA

https://organizaciondemujeres.org/wp-content/uploads/2019/10/Actividades_25N_2019.pdf

https://organizaciondemujeres.org/wp-content/uploads/2018/11/UnidadesDidacticas_25N_2018_p.pdf

<https://stecyl.net/unidades-didacticas-para-el-25n-dia-internacional-contra-la-violencia-hacia-las-mujeres/>

<http://www.ayudaparamaestros.com/2019/11/recursos-para-trabajar-en-el-aula-el.html>

RECURSOS PARA TRABAJAR CON LAS REDES

Guía pedagógica para trabajar la educación en las nuevas tecnologías:

https://www.euskadi.eus/contenidos/informacion/egonline_unitatedidaktikoak/es_def/adjuntos/egonline_cast.pdf

Identidad digital y redes sociales con menores:

<https://sites.google.com/site/tallerid11/actividades-de-aula>

ANEXO III: ACTIVIDADES REALIZADAS SOBRE LA IGUALDAD POR CURSOS ESCOLARES

CURSO 2018- 2019

1. Asistencia de la coordinadora de Igualdad a las diversas Jornadas convocadas.
2. Reuniones de la Comisión de Igualdad: dos.
3. Reuniones del Grupo de Igualdad: cuatro.
4. Participación en YgualArte: tres alumnas de 2º de Bachillerato, José Antonio Yagüe y Lola Lasala. Mostramos la exposición de Las Sin Sombrero, la de Mujeres Científicas y fotos y carteles de todas las actividades relativas a Igualdad realizadas desde hace varios cursos (las dos exposiciones, Zapatos Rojos, Dibujando el signo de la Mujer, etc.).
5. Celebración del Día de...:
 - Día Contra la Violencia de Género: se realizó una actividad en el patio.
 - Manifestación en el patio en repulsa del asesinato de la profesora Laura Luelmo: 18 de diciembre.
 - Día Internacional de la Mujer: 8 de marzo, se celebraron varias actividades los días 8, 11 y 12 de marzo. Los días 8 y 11, *photocall* en el Córner de Igualdad del instituto, el 12 se realizó un paro de mujeres en el patio y la lectura de un manifiesto por parte de dos alumnas de 2º de Bachillerato del grupo de Igualdad.

6. 3ª Muestra de cortometrajes “Este invierno ponte de corto” (18 al 21 de febrero), titulado “Mujeres con nombre propio” participación en la selección y coloquios de varios departamentos (Geografía e Historia, lo organizó Pablo Marco, Lengua, FOL).

7. Biblioteca:

- Tablones los días de: Día Contra la Violencia de Género, contra el asesinato de Laura Luelmo, Día Internacional de la Mujer.
 - Exposición de libros de la sección Biblioteca feminista en la biblioteca del centro.
 - Tablón de Igualdad: se han realizado varios tablones con la ayuda de las ayudantes de biblioteca que acuden por las tardes, que pertenecen al grupo de igualdad.
 - Adquisición de nuevos libros para la biblioteca relacionados con el tema de la Igualdad y el Género.
8. Se ha comenzado la elaboración del estudio o chequeo de la situación del instituto respecto al tema de la Igualdad con encuestas para la Comunidad Educativa.

FUTURAS ACCIONES Y ACTIVIDADES:

- Las Jornadas Culturales que tienen como lema “Mujeres con nombre propio”.
- Elaborar las conclusiones derivadas de las encuestas y de las fichas de observación.
- Continuar con el estudio realizando un análisis del número de hombres y mujeres que forman la directiva y jefatura de estudios, el claustro, la CCP, Jefaturas de departamento, otros cargos, el personal no docente y el alumnado.
- Recoger las actividades relativas al tema de la Igualdad que están llevando a cabo diversos departamentos como Geografía e Historia, FOL, Música, Lengua, Biología, etc.
- Continuar con las reuniones de la Comisión y del Grupo de Igualdad.

¿QUÉ SE HA HECHO ESTE CURSO?

- Formación de la coordinadora en cinco jornadas.
- Creación y reuniones del Grupo de Igualdad (cuatro): fichas de observación (Lo mejor de ser chica/ Lo mejor de ser chico), memes de igualdad, lenguaje inclusivo.
- Reuniones de la Comisión de Igualdad (parte del Consejo Escolar).
- Chequeo y diagnóstico: cartelera, uso de espacios, lenguaje inclusivo, relaciones y discriminación, lenguaje en los documentos del centro.
- Actividades de sensibilización y visibilización (tablón, biblioteca, 1º ESO y 2º Bach.)
- Chequeo actividades por departamentos: FOL, Música, Clásicas, Lengua, Matemáticas, Inglés, Administrativo.
- Reunión en junio con Extraescolares/PIEE para coordinar de cara al curso próximo: En septiembre chequeo y formar el equipo. En octubre formar a ayudantes de igualdad (Sergio Asensio se ocupará de coordinar al grupo de igualdad).

En noviembre, 25N. En diciembre, formación del profesorado. En febrero, 11F y 14F. En marzo, 8M. En abril, Día del libro (escritoras). En mayo, diversidad 17M.

CONCLUSIONES

- Hay una conciencia de la necesidad del Plan y se viene trabajando en ello desde hace años, desde Extraescolares/PIEE, Lengua, Inglés y otros Departamentos. Y las jornadas culturales trataron el tema *Mujeres con nombre propio*, con un gran número de actividades para todo el centro.
- Necesidad de formar un equipo de trabajo (profesorado) y de ayudantes de Igualdad el próximo curso, un tablón propio y un espacio en la web.
- A pesar de que parte del alumnado *crea que ya hay igualdad*, muchos y muchas desean colaborar en él, así como algunos profesores y profesoras.
- Necesidad de formación.
- Debemos coordinarnos con tutorías.
- Todos/as deben entender que se trata de un plan integral de toda la Comunidad Educativa.

1. DIAGNÓSTICO ESTRUCTURAL DEL CENTRO

a) Diagnóstico sobre el claustro:

Número de mujeres: 76 Número de hombres: 42 Total: 118

Tareas que realiza el profesorado:

Tutoría: 35 mujeres y 16 hombres (total: 51)

Jefatura de Departamento: 7 mujeres y 10 hombres (17)

CCP: 9 mujeres y 14 hombres (23)

Innovación/ Extraescolares/ Calidad: 3 hombres

Equipo directivo: 2 mujeres y 3 hombres (5)

b) Diagnóstico sobre el alumnado:

Número de chicas: 711 Número de chicos: 427 Total: 1138

Datos sobre el alumnado:

CF y FPB: Número de chicas: 448 Número de chicos: 204 Total: 652

ESO y Bachillerato: Número de chicas: 263 Número de chicos: 223 Total: 486

2. CARTELERÍA

En el pasillo de Jefatura de Estudios se emplea el lenguaje inclusivo. También en Secretaría. No en la cafetería.

3. ESPACIOS

Alumnas de 1º de ESO señalan que los chicos jugando al fútbol ocupan mucho espacio en el recreo.

4. ACTIVIDADES POR DEPARTAMENTOS:

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN

En el Grado Superior de Administración y Finanzas en el módulo de Comunicación y Atención al Cliente se realizaron folletos dentro de los diversos temas que se desarrollaron en el plan de comunicación. Entre el reciclaje, pensamiento crítico, etc. aparecía Igualdad de Género (que se facilitó al PIEE para que lo use). En el módulo de Operaciones y Procesos de la Información se usaron datos de género para la realización de prácticas extraídos del INE: datos de desempleo por géneros, datos de violencia de género y de violencia doméstica. En el Grado Medio de Administración y Gestión, tras la huelga de 8M, realizaron una redacción analizando cuál había sido su grado de compromiso atendiendo a los motivos de la convocatoria.

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA

Este es el enlace a la actividad con los alumnos de primero de bachillerato en materia de Desigualdad y Evolución del mercado de trabajo en materia de brecha salarial que realizamos y expusimos en la semana. Una muestra de lo que realizaron los alumnos:

http://drive.google.com/file/d/1mf_jOSDjvfjNPdgY_aNOqIDDRoYUmk48/view?usp=sharing_eil&ts=5cacd353

DEPARTAMENTO DE FOL

Participación plan igualdad:

1. Planificación y diseño de talleres de escalada para alumnos/as 2º ESO enfocados a potenciar la participación femenina.
2. III certamen cortos febrero.
3. Tema convenios colectivos FOL. Planes de igualdad.
4. Semana cultural "Mujeres con nombre propio" . Contacto con Isabel Julián (SECOT).
5. Actividades aula Elena Martínez.
6. Plan de Igualdad del centro. Participación de Quique Royo en las reuniones mensuales (1/mes) junto con dpto. de Lengua y Pablo Marco,

El departamento ha participado, entre otras actividades, en la tercera muestra de cortos del instituto celebrado del 18 al 21 de febrero bajo el título de "Mujeres con nombre propio", proyectando el corto "Recursos humanos" de Joan Alvarez el día 21 de febrero en el salón de actos. Realizamos un balance muy positivo, resultando muy eficaz la medida de utilizar distintas cartas de color para que los alumnos manifestasen sus opiniones a lo largo del coloquio posterior a la visualización del corto.

Se acuerda en esta reunión contactar con Isabel Julián, presidenta de honor de la Asociación de Mujeres Empresarias de Aragón -ARAME- y miembro de SECOT (*Seniors* voluntarios de asesoramiento empresarial) para la realización de un café-colquio en la semana cultural de este curso, con motivo de su celebración bajo el título: "Mujeres con nombre propio".

5. Actividades aula Elena Martínez

Lo que hemos hecho en los grupos de 1º DAM y DAW en relación con el Plan de Igualdad.

Después de explicar los contenidos que recoge el libro de texto, en ambos grupos.

En DAW planteé una actividad de investigación voluntaria, presentaron el análisis de varios planes de igualdad (ayuntamiento, empresas del tecnológico, servicios) y señalaron aquellos contenidos que les habían resultado más interesantes y los que echaban en falta.

El siguiente paso fue una lluvia de ideas sobre elementos que introduciríamos en nuestra empresa ficticia ZAWP.SL. En DAM que es un grupo muy numeroso y más jóvenes, hablamos de la igualdad, a partir del cuento "La princesa vestida con una bolsa de papel" del libro *Feminismo para principiantes* de Varela y analizamos con varios videos el papel de la mujer en los medios de publicidad y en cine y que papel se le da también al hombre:

<https://www.youtube.com/watch?v=Z6UUAE2CXXM>

https://www.youtube.com/watch?v=2SrpARP_M0o#action=share

Esto nos generó un debate muy interesante, y de ahí lo llevamos al tema de la empresa, medidas que desde nuestra posición como futuros trabajadores podemos plantear en las empresas. Fueron dos clases con cada grupo. En cada uno de ellos solo hay dos chicas.

DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA

Actividades de Eva Royo con 4º y 1º de bachillerato sobre la igualdad de género: durante la semana cultural en las clases de Tecnología de la información y comunicación, tanto en 4ª de la ESO como en 1º de Bachillerato proyectamos un video sobre Hedy Lamarr, actriz y aficionada a la ciencia que inventó el salto de frecuencia en las comunicaciones por radio (precursora de la Wifi). El documental fue un resumen de un documental proyectado en La 2 (*La noche temática*). El documental editado puede encontrarse en la carpeta del departamento (\\datos.tic.ish\Departamento\06-Materiales didacticos\Optativa ESO). Después de proyectar el documental realizamos una tarea en la que les pregunté qué tres palabras les inspiraba este. Con sus palabras se creó una nube en la que las palabras tienen un tamaño mayor o menor en función de las veces que han sido utilizadas. El resultado de las nubes de palabras las imprimí y las colgué en clase. Esta fue una tarea específica, aunque cabe destacar que durante todo el curso se ha intentado fomentar ideas sobre la igualdad de género. Un ejemplo: con los alumnos de bachillerato realizaron un folleto informativo

utilizando Word cuyo contenido era el calendario de actividades que proponía la casa de la mujer para informar sobre la violencia de género (del 26 al 30 de noviembre).

DEPARTAMENTO DE INGLÉS

En primer lugar, los alumnos de 1º de Bachillerato han leído la novela *Jane Eyre*, de Charlotte Brontë. El estudio y análisis de la obra en clase les ha proporcionado la oportunidad de conocer las limitaciones sociales, educativas y culturales a las que estaban sometidas las mujeres británicas del siglo XIX. La segunda actividad se desarrolló durante la semana cultural. Organizamos dos *cineforums* para primer y segundo ciclo de la ESO. Los alumnos de 2º de ESO vieron la película *Hidden Figures* y los de 4º, *Shakespeare in Love*. Aunque las cintas están ambientadas en dos épocas muy diferentes, el siglo XX y el siglo XVI, ambas muestran situaciones de injusticia y desigualdad hacia las mujeres. Tras la proyección, los alumnos expresaron su opinión sobre situación de las mujeres protagonistas de cada una de las películas. El idioma inglés hace tiempo que ha cambiado los nombres de profesiones para que no indiquen discriminación sexual, usando un término de género neutro, por ejemplo, en lugar de usar “policeman” y “policewoman” usan “police officer” que incluye a ambos sexos. Lo mismo ocurre con “postal worker” en lugar de “postman, postwoman” y “firefighter” en lugar de “fireman, firewoman”. También cuando enseñamos las fórmulas de cortesía: Mr./ Mrs./ Miss/ Ms hacemos conscientes a los alumnos de cómo señora y señorita son palabras discriminatorias sexualmente, ya que para los hombres sólo existe señor , sin necesidad de decir si es soltero o casado. Les cuesta bastante asimilar la necesidad del Ms que no tiene equivalencia en español y que se usa para mujeres, sin especificar si son solteras o casadas. De hecho, cada vez es más frecuente en inglés, cuando se rellena un formulario elegir sólo entre Mr. (para hombres) y Ms para mujeres.

DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Tenemos siempre presente el tema de la Igualdad, tanto a la hora de impartir clase, como en las actividades diarias y actitudes con el alumnado. Especialmente atendemos a dos aspectos: el uso del lenguaje inclusivo y la visibilización de las mujeres en la historia de la Literatura. Lecturas de autoras. Nuestras asignaturas son propicias para estos y otros análisis muy interesantes.

Taller de Lengua de 1º ESO: Proyectos cortos de valores emocionales: atención a la figura de la niña en emigración, guerras y acoso escolar. Uso del lenguaje inclusivo.

Literatura Universal de 1º de Bachillerato: Uso del lenguaje inclusivo. Lecturas de autoras: *Jane Eyre* (Charlotte Brontë), *Frankenstein* (Mary Shelley) y *Nada* (Carmen Laforet)

Lengua Castellana y Literatura: lecturas obligatorias de autoras: Care Santos, Ana Alcolea, Maria Angelidou, Dulce Chacón, Irène Némirowsky, Espido Freire En las lecturas voluntarias hay muchas escritoras como Emily Brontë.

En 1º de bachillerato: trabajo de investigación de un grupo de alumnas sobre el lenguaje sexista, este tema también se ha abordado en literatura. En la literatura de 4º, en cada una de las etapas literarias, se trabajó con mujeres representativas y especialmente con Rosalía de Castro, Emilia Pardo Bazán y Las Sinsombrero. En 3º: debates por grupos con temas alusivos a la igualdad, ejemplo: derecho al cambio de sexo, igualdad en los trabajos, etc. En 1º de ESO, con la canción "Depende de los dos" se trabajó para utilizar adjetivos de una terminación sin distinción de género, el tema del género en morfología también se ha analizado. En las figuras literarias, las connotaciones negativas en el género femenino. Por último, en tutoría de 1º de ESO se trabajó la evolución de la mujer en las princesas Disney.

DEPARTAMENTO DE LENGUAS CLÁSICAS

En el segundo trimestre se han dedicado dos clases en 4º ESO a explicar los oficios y ocupaciones laborales de las mujeres en la antigua Roma y en las provincias del imperio, entre ellas en Hispania. Para ello se han utilizado fuentes epigráficas. A lo largo del curso se han diversificado los ejemplos utilizados en las explicaciones de gramática en 1º Bachillerato de Humanidades. Estos modelos se han adaptado a la diversidad de género. Así, en lugar de utilizar mayoritariamente el masculino, tal como aparece en el libro de texto, se ha alternado con el uso de nombres en femenino.

DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS

En la memoria del departamento incluimos el párrafo siguiente: "Sobre el plan de igualdad, este curso apenas hemos hecho nada. Si acaso, tomar conciencia. Preparamos una actividad sobre mujeres matemáticas para la semana cultural, pero intuimos que se precisa mucho más. Hacemos buenos propósitos sobre lenguaje inclusivo y los papeles que asignamos a las mujeres en los problemas que planteamos. Nos parece insuficiente y nos preocupa. De momento, no sabemos cómo convertir nuestras ideas en actividades evaluables."

DEPARTAMENTO DE MÚSICA

Desde el Departamento de Música pensamos que un Plan de Igualdad en los centros es necesario dado el repunte de problemas relacionados con el machismo y la homofobia. Desde nuestro punto de vista, como educadores, debemos instruir a

nuestros alumnos en el trato igualitario y justo de todos los miembros de la comunidad educativa sin discriminación alguna por sexo o tendencia sexual.

Por ello, durante todo el curso hemos trabajado temas variados y nos gustaría destacar, entre ellos, el papel de la mujer en la Historia de la Música y en la Música actual.

Cuando se planteó el tema “Mujeres con nombre propio” para la celebración de la Semana Cultural del presente curso, nos vino a la mente la pregunta que nos surge cada año: ¿Qué hacemos con los alumnos?

El tema, muy interesante además de pertinente por el momento social en el que nos encontramos, lo tomamos desde dos puntos de vista diferentes, los alumnos de 3º de ESO y los de 1º de ESO.

Es tradición en nuestro departamento, antes y aprovechando la Semana Cultural, trabajar la canción como forma musical y elaborar con los alumnos de 1º un concurso de RAP en el que, con el tema elegido, elaboran la letra de un rap con una base que pueden sacar de Internet o elaborar ellos por su cuenta. Este año han elegido artistas de primer orden tanto nacionales como internacionales, tal es el caso de Rosalía, Rozalen, Jennifer López, Arianna Grande o Madonna. De cada clase, que elabora por grupos un total de 4 o 5 raps, se selecciona uno como campeón de la clase y representa a la misma en la final que se desarrolla el último día de las jornadas.

El Grupo The Figthers formado por Enma Artigas, Irene Carles y Carlota Navarro de 1º AB bilingüe se llevó el primer premio con su rap sobre Shakira. También se llevó un premio especial el alumno Cristian Ene por la elaboración de la base de su Rap, realizado con su Ipad y el programa Remixlive. En cuanto a los alumnos de 3º ESO con la idea del tema, han elaborado una presentación digital con googleapps y han reflejado esa presentación en un mural que se ha expuesto en el pasillo de sus aulas. El tema tratado ha sido el de “Mujeres con nombre propio en la Historia de la Música”, y así hemos visto desfilar a personas tan importantes como Fanny Mendelshonn, Leonor de Aquitania, Clara Schumann, MariaTheresa von Paradise, Marianne von Martinez o Nanerl Mozart. Todas ellas importantísimas compositoras e intérpretes en su momento y relegadas al olvido por una visión de la Historia de la Música machista. Hemos aprovechado estas actividades para que los alumnos conozcan a estas grandes mujeres que habitualmente pasan desapercibidas. Se puede observar la exposición en el pasillo de la planta baja del edificio C. Este ha sido nuestro granito de arena en la búsqueda de una igualdad real en una sociedad en la que el machismo, instaurado desde hace siglos, hace que estrellas rutilantes en sus campos queden aisladas y relegadas al olvido por el hecho de ser mujeres. Esperemos que esto vaya desapareciendo de nuestro acervo cultural y por nuestra parte, seguiremos luchando para que así sea.

CURSO 2019- 2020

OBJETIVOS

1. Elaborar definitivamente el Plan de Igualdad.
2. Continuar con el Grupo de Igualdad y mejorar su publicidad.
3. Creación de la figura de los Ayudantes de Igualdad en cada grupo (para observar y detectar actuaciones sexistas y necesidades del grupo). Dos por grupo.
4. Creación de una Asamblea Feminista organizada por dos alumnas de Asesoría y Sergio Asensio (B2CT).
5. Escuchar e incorporar las ideas de los diversos departamentos.
6. Seguir aumentando la sección Biblioteca Coeducativa.
7. Realizar acciones y actividades concretas en días señalados:

Realizadas:

- a) Concurso “Promociona tu biblioteca” (cuyo lema se relaciona con la Igualdad este año), la participación fue muy positiva e incluyó al alumnado de 4ºPMAR.
- b) Taller “Deconstruyendo el sexismo” (dos charlas y debate posterior para 4º ESO, 20 y 22 de noviembre) por parte de MCI (Paula Aragón). Resultó muy interesante, sobre todo, uno de los debates.
- c) Primera reunión del Grupo de Igualdad donde se habló de la creación de la asamblea feminista y se planeó el 25N.
- d) Creación del “Córner de la Igualdad” en la planta baja, junto a Cafetería.
- e) “25N Mariposas”, manifiesto y acto en el patio. Exposición sobre el cómic.
- f) Adquisición de 60 libros en castellano y en francés coeducativos con el dinero proporcionado por Educación, para la sección Biblioteca Coeducativa.
- g) Actividad de Igualdad del departamento de Imagen Personal (Inmaculada Curiel y Pilar Tello), dentro de su proyecto.

Las actividades y acciones se han realizado en coordinación con el departamento de Orientación, departamentos didácticos, extraescolares/PIEE.

Planeadas:

- a) Continuar elaborando el plan de igualdad.
- b) Promover el lenguaje inclusivo.
- c) Organizar el grupo de ayudantes de igualdad.
- d) Seminario de Igualdad para el profesorado (enero- febrero 2020).
- e) Exposición “Somos amor” para el 14 de febrero.

- f) Celebrar el 8M y la Exposición “Diluidas en el agua” para el 8M.
- g) Charlas de Igualdad (Irene Tolosana) para CF (marzo).
- h) Actividades con la Casa de la Mujer (CF): Inmaculada Curiel.
- i) Actividad de Santiago Gregorio con PMAR sobre la maternidad.

Algunas de estas actividades (g, h i) no se pudieron realizar por la paralización que sufrimos en el centro debido a la pandemia COVID- 19.

CURSO 2020- 2021

Durante este curso, hemos seguido bajo condiciones concretas por la pandemia, por lo tanto, no ha habido reuniones del grupo de Igualdad ni muchas de las actividades que nos hubiera gustado hacer, sin embargo, sí se han realizado las que enumero a continuación. Destaca la colaboración entre diversos departamentos.

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

Margarita Nicanor. En el Módulo de Tratamiento Informático de la información he planteado a los alumnos una actividad sobre la igualdad de género. Les he planteado cuatro actividades para que ellos eligieran una, en cuya realización debían aplicar la Unidad didáctica sobre la elaboración de power point.

- Con el fin de ambientar la primera de las actividades e introducir los temas de estudio, he propuesto la visualizado de la película “Te doy mis ojos”. Su contenido ha servido para analizar los conflictos que pueden surgir en la pareja, las causas y posibles vías de solución, así como para examinar el proceso de evolución que esta problemática tiene en las parejas.

- La segunda actividad ha consistido en plantear, como tema de reflexión, el proceso de la violencia, las causas de su origen y su desarrollo, las características psicológicas que se van generando y manifestando en la víctima. El debate de estas cuestiones ha sugerido en los alumnos el diseño de algunas posibles estrategias de solución de los conflictos. Para contextualizar la materia de estudio y suscitar el interés del alumnado, hemos visualizado el video “Amores que matan”, de Icíar Bollaín.

- En la tercera de las actividades, han examinado los tópicos y los mitos que se ha ido creando e implantando artificialmente en la sociedad y que han conducido a la discriminación de la mujer. En el debate de la cuestión, se han recreado determinados supuestos que sirvieran de análisis de los comportamientos y actitudes del hombre y de la mujer ante una misma situación.

- En la programación de la última de las actividades, he propuesto, como objetivo, que los alumnos llevaran a cabo una labor de indagación sobre la violencia de género a través de la prensa, diferenciasen los elementos que concurren en la definición del

agresor y la víctima, tomasen conciencia de estos graves problemas sociales y considerasen posibles vías y estrategias para afrontar y resolver la violencia de género. Todas estas actividades que he programado y desarrollado con los alumnos del módulo de ADG1 han coincidido en el tiempo con la emisión de un programa de televisión, basado en hechos reales, que hace referencia a la violencia de género. Ello ha servido de motivación, les ha despertado el interés y se han sentido muy implicados en la realización y en los debates de la actividad. Como el compañero de módulo imparte en este grupo Comunicación y Atención al Cliente, he pensado en la posibilidad de que pudieran exponer también esta actividad en su clase para resaltar su importancia.

DEPARTAMENTO DE ARTES PLÁSTICAS

Izaskun Echevarría. Con 2ºE trabajamos, tanto los días 25 de noviembre, como el 8 de marzo, algunas de las actividades propuestas por vosotros/as. Vimos el vídeo reportaje de la entrevista e hicimos las actividades propuestas (listados, debates, etc.), sobre todo el 25 para concienciar sobre el maltrato. También de cara al día 8 estuvimos dando información sobre lo que conmemora el día, sobre la desigualdad en el acceso a empleos estables y bien remunerados, etc.

DEPARTAMENTO DE FOL

Mª Pilar González Vidal:

- Colaborar con el Departamento de Lengua en el reto "Mujeres a lo loco" con 4º ESO D.
- Introducir en el aula las novedades legislativas relativas a los planes de igualdad en las empresas. Se adjunta documento.

Raquel Gracia:

En general, el tema de igualdad lo hemos tratado en clase de manera transversal, pero estos últimos días, en los grupos PL1B y EB1B hemos hecho un análisis de la brecha salarial y laboral entre mujeres y hombres mediante un PPT proyectado en clase, que hemos ido comentando. El PPT lo tienen a su disposición en Moodle también los grupos de PLS1 y AD

DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

“MIRAMOS EL INSTITUTO CON LAS GAFAS VIOLETA”: este curso continuamos con la iniciativa que comenzamos el año pasado. Se ha aplicado a los cursos de 1º y 3º ESO en Geografía e Historia y en Educación para la Ciudadanía.

Objetivos:

- Mirar el mundo, en este caso el microcosmos del instituto, con una mirada crítica desde el punto de vista del género para ver las desigualdades entre hombres y mujeres.
- Que el alumnado descubra que hay realidades cotidianas que fomentan el machismo y que si antes eran asumidas como incuestionables ahora le resulten injustas y pongan empeño en su erradicación.

Metodología:

Hemos tomado la metáfora de la gafas violeta popularizada y utilizada ampliamente por colectivos feministas desde hace tiempo. La mecánica ha sido muy simple, consistía en que, si algún alumno/a detectaba algún signo de discriminación, de injusticia o de invisibilidad hacia las mujeres en los comentarios hechos en clase, en el material de trabajo de la materia, en hechos ocurridos en cualquier lugar del instituto, etc. podía levantarse libremente, colocarse las gafas violeta y comentar la situación al resto de compañeras y compañeros. De este modo podía surgir un debate espontáneo que sirviera de reflexión para toda la clase y colaborar con el Plan de igualdad de centro, como un pequeño apoyo en su implementación y consolidación de objetivos.

“CORTOMINUTOS POR LA IGUALDAD”: los alumnos/as de Educación para la Ciudadanía grabaron y editaron videos de dos minutos con los móviles bajo el lema “Nuestro instituto debe ser un espacio de igualdad”. El resultado ha sido doce “cortominutos” de denuncia, de puesta en valor de la labor de las mujeres en diversos campos, o de reflejar cómo serían diversas situaciones bajo una realidad feminista. Con todos los trabajos presentados se realizó un pequeño concurso cuyos ganadores fueron elegidos por los votos del alumnado y del profesorado.

“SALUD ES NOMBRE DE MUJER”: la ONG impartió una charla en 3º ESO sobre igualdad de género en el ámbito de la salud en los países en vías de desarrollo, además nos prestaron la exposición “Salud es nombre de mujer” que estuvo expuesta en nuestro IES desde el 19 de marzo hasta el 9 de abril. Las alumnas de FP de grado superior realizaron una ficha didáctica que fue utilizada por varios profesores y profesoras en la visita a la exposición.

DEPARTAMENTO DE INGLÉS

El Departamento de inglés promueve la igualdad y todos los valores que fomentan la convivencia como elementos integrados en todas las actividades que se realizan en clase. Contribuimos así a la adquisición y desarrollo de las competencias sociales y cívicas, lo que permitirá al alumnado incorporar formas de comportamiento individual que les capaciten para convivir en sociedad.

- De forma más específica, junto al departamento de Lengua, este curso se ha convocado un concurso literario en inglés sobre la igualdad. Lamentablemente, no tuvimos alumnos participantes, esperamos que el próximo curso esta convocatoria tenga más éxito.

- En 1º de Bachillerato, la lectura graduada propuesta ha sido Jane Eyre. Con la presentación y comentarios sobre la obra en clase, se ha invitado a los alumnos a reflexionar sobre el papel de la mujer en la sociedad británica del siglo XIX.

DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

El Departamento, en general:

- Promover la introducción del tema de la igualdad en debates y exposiciones.
- Colaboración con el proyecto *Corriendo la Historia*, con un listado de autoras.
- Celebración del 8M con un concurso de redacción "Inventa una sociedad donde el feminismo sea una realidad".
- Elección y análisis del poema de Ernestina de Champourcín para Poesía Para Llevar.

Yolanda Hernández:

- Elaboración del *Callejero de Zaragoza con nombre de mujer* con 4PMAR.
- Exposiciones sobre Las Sin Sombrero e investigación de mujeres pioneras actuales.

Pilar Sánchez Laílla:

-4º ESO B: Trabajamos "Mujeres a lo loco", la exposición de Medicus Mundi en tutoría y todo lo que organizasteis para el 25N y las charlas para las sesiones de tutoría que organizaste y que fueron muy bien valoradas. También para el 8M vimos en tutoría y reflexionamos sobre la película "Sufragistas" (nos vino bien también para explicar el contexto de las mujeres en la época que estábamos además estudiando en Literatura y también en Historia).

-2º ESO: Hemos trabajado mucho la expresión oral (especialmente con 2ºB) y la argumentación con los siguientes temas: "la discriminación positiva hacia las mujeres; conceptos de paridad e igualdad", "el maltrato psicológico en las relaciones de pareja" y "la evolución de la función social de las mujeres en la España del último siglo a partir de los personajes femeninos de La dama del alba". Esta última ha dado bastante juego, debatiendo qué hubiera pasado si el personaje que desaparece y se fuga porque no está enamorado hubiese sido el marido, ¿Por qué la muerte se representa con forma femenina? ¿Cómo os imagináis la historia si fuera "El caballero del alba" o cómo os imagináis escenas en las que se invierten los papeles sociales masculinos y femeninos?

Por último, algunas actividades del calendario de Stea "Tiempo de mujeres, mujeres en el tiempo".

Lola Lasala Benavides:

Explico el uso de lenguaje inclusivo en todas mis clases y qué es la Igualdad. También explico las actividades en el blog de la biblioteca "Tiempo de libros" e intento motivar al alumnado para que participe en todo lo que organizamos.

Con 4º ESO D: *Mujeres a lo loco* (IES Clara Campoamor), este proyecto consiste en adivinar, mediante tres pistas, qué mujer se esconde detrás de una ilustración, se trata de mujeres conocidas o no, aragonesas o de otros lugares, relacionadas con el ámbito de la ciencia, arte, literatura, etc., además de este reto, se adjuntaban juegos y otras actividades; elaboración de un mapa con las fechas del derecho al voto femenino en el mundo, trabajos sobre *Las Sin Sombrero* y las mujeres que faltan en el libro de texto, estudio de Carmen Laforet.

Valores Éticos 4º D: el tema está continuamente en la clase, en los vídeos, fichas y debates. Actividades por el 25N y 8M. Participación en "Salud es nombre de mujer".

Con B1H: estudio de las escritoras que no aparecen en el libro de texto de la Edad Media al siglo XIX, comentarios de la forma en que sí aparecen las más conocidas en el libro.

Con B1CT y B1H Oratoria: temas en los debates y en los discursos finales relacionados con la Igualdad y la situación de las mujeres.

Como coordinadora de Igualdad

Me he seguido formando con tres jornadas en el CPR María de Ávila, he participado en el Congreso internacional "Pensar el feminismo. Una mirada global" de Clásicas y Modernas y en el proyecto de formación de Médicos del Mundo, "Educación desde una mirada feminista" (en el marco del proyecto europeo "Mind The Gap"); promoción de las lecturas coeducativas de la biblioteca, adquisición de libros coeducativos; he organizado el Taller de MCI "Deconstruyendo el sexismo" para varios grupos de 4º ESO, los tabloneros de igualdad, una reunión de igualdad para presentar el esquema del Plan con Dirección, Orientación y Extraescolares y, en colaboración con Extraescolares/PIEE, las exposiciones del Ayuntamiento de Zaragoza sobre Igualdad del pasillo de la biblioteca, las actividades del 25N, 8M, contra la Homofobia, etc.

DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS

Ángel Jiménez: a título individual trato de redactar todo lo que escribo en lenguaje inclusivo. En las historias que invento para los problemas de mis exámenes procuro repartir los papeles protagonistas y las actividades que desempeñan entre hombres y mujeres, de manera que todo quede repartido.

Lola Lasala Coordinadora de Igualdad

Zaragoza, 30 de agosto de 2021